FOLLETIN

del "MONITOR REPUBLICANO."

ALEJANDRO DUMAS, HIJO.

LAS MUJERES QUE MATAN

Y LAS

MUJERES QUE VOTAN.

A JULIO CLARETIE.

20 de Agosto de 1880.

Mi querido Claretie:

El 24 de Agosto publicásteis en el *Temps* un extenso artículo, referente á las causas de mademoiselle Dumaire y de Mme. Tilly. Dicho artículo contenia al final las siguientes líneas:

Yo contaba con que M. Dumas tomase la palabra para intervenir en este punzante y vivo debate. El es el gran abogado consultor en este género de causas sangrientas, y no conozco ningun presidente que en casos tales pueda resumir mejor los hechos y apreciar las consecuencias. A sí mismo se debe aplaudir por haberse atrevido á plantear cuestiones semejantes, al ver que la vida, severa como un problema matemático, hacia diariamente más necesaria la solucion. No hay duda de que la comedia está escrita, y de que todo se halla dicho en la PRINCESA GEORGES; *pero bueno fuera saber lo que de Mme. de Tilly,—especie de princesa* GEORGES *al vitriolo,—piensa el filósofo de nuestro teatro contemporáneo.*

¡Cosa singular! Cuando recibí de parte vuestra el artículo en cuestion, hacia tres ó cuatro dias que habia dado comienzo al trabajo que de mí esperábais, y hallábame redactando precisamente un pasaje que encontrareis de nuevo en esta carta, en el que hablaba del autor de la *Princesa Georges*. Habia en esto

una simpatía manifiesta, una afinidad palpable; por lo tanto, os pido permiso para dirigiros y dedicaros este trabajo. Esto me proporcionará tambien la ocasion de manifestaros públicamente todo el afecto y toda la estima que siento por vuestra persona, vuestro carácter y vuestro talento.

Y además, nos hallamos bien dispuestos para conversar acerca del enunciado tema, toda vez que somos del mismo parecer, puesto que en el referido artículo decís:

Ha habido, como siempre, un desbordamiento de simpatía en favor de las EJECUTORAS; *y las víctimas, segun costumbre, han ofrecido escasísimo interés. Hay para ello una razon moral; porque ese entusiasmo por la brutalidad sería irónico si no fuese más que el producto de una admiracion malsana hácia los séres que, colocándose sobre la ley, tienen la audacia de hacerse justicia por sí mismos.*

La razon de todas estas aclamaciones en favor de una homicida, consiste en que sin duda la mujer no se halla bastante protegida por la ley, que es esencial y únicamente una LEY MASCULINA, *por decirlo así. El autor de la* PRINCESA GEORGES *lo ha demostrado con gran acierto, dramática y filosóficamente á la vez, cuando nos presenta el tipo de la esposa engañada dirigiéndose primero á su madre, es decir á la familia, y despues á la ley, es decir, á la sociedad, en demanda de un consuelo ó de un auxilio. Pero no hay que esperar consuelo ni auxilio de nadie. ¿Es, por lo tanto, preciso sufrir, sufrir eternamente en su amor, y en su amor propio, en su dignidad de mujer, en la seguridad misma de su vida, porque la destruccion material es posible despues de esa terrible destruccion moral? ¿Qué debe hacerse al fin y al cabo?*

Pero no todo el mundo piensa como nosotros, mi querido amigo; y para decirlo de una vez, habia cogido en un principio la pluma con objeto de contestar á un artículo de uno de vuestros colegas, M. Racot, el cual vertia en el *Fígaro* ideas, si no del todo contrarias, al ménos muy opuestas á las nuestras. Mato, pues, como vulgarmente se dice, dos pájaros de un tiro; me dirijo á vos y contesto á M. Racot y á cuantos piensan como él.

No se contentaba vuestro colega con hablar de Virginia Dumaire y de madame de Tilly: hablaba tambien de Hubertina Auclert, y hasta parecia fallar filosóficamente contra esta última en favor de Mme. de Tilly. Esto era picante; pero el articulista reasumia algunas de las ideas que yo habia emitido en el prólogo de *Monsieur Alphonse*, y el encadenamiento de su idea concordaba perfectamente con el encadenamiento de las mias. Segun mi sentir, de las mujeres que matan se vá á las mujeres que votan. Y eso ha originado este título, con el cual se han hecho ya en la prensa varios juegos de palabras que yo habia previsto; porque al anunciar el libro á mi editor, decíale yo: "Recomendad cuidadosamente al impresor que no se equivoque, y que no ponga las mujeres que, etc."

Acerca de este punto, he tenido pues el ingénio de todo el mundo y lo he tenido ántes que nadie; semejante circunstancia es de buen agüero. Un amigo mio me escribió aconsejándome que suprimiera al ménos la segunda parte del título y no le hice

caso. El título se presta á la risa. ¡Tanto mejor! eso lo popularizará, y además la risa es provechosa. Por otra parte, yo os aseguro que durante esta excursion hallaremos de vez en cuando ocasion de reirnos. Si no nos basta nuestro ingénio, acudirá en nuestra ayuda la necedad de los demás.

Ya que se han reido del título, abordemos el tema.

M. Racot, sorprendiéndose y alarmándose á la vez ante estos nuevos síntomas de rebajamiento en el órden moral, no se refiere, como vos y yo, al pasado, es constante adversario del divorcio y pregunta, por ejemplo, lo que bajo el punto de vista de la equidad, de la justicia y de la reparacion, habria ganado Mme Tilly con que el divorcio existiese.

Y añade:

"Supongamos establecido el divorcio ántes de la escena del vitriolo: *el marido tenia derecho á divorciarse y era dueño de contraer matrimonio con la mujer que hacia la desesperacion de la primera.*"

Pueden tenerse excelentes razones personales en su conciencia, su ideal y sus tradiciones para ser adversario del divorcio; pero no es preciso, sin embargo, combatirle con proposiciones tan fácilmente refutables como la trascrita, y no podemos dejar circular este primer aserto sin cerrarle el paso.

En ninguno de los países donde existe el divorcio, ni aun en América, donde goza de excepcionales privilegios, la ley habria autorizado á M. de Tilly á divorciarse de su esposa y á casarse inmediatamente con la Marechal.

Si existiera en Francia la ley sobre el divorcio, aunque fuese tan radical como M. Naquet ha propuesto, ninguno de los artículos de dicha ley, por más que le interpretara ó torciera hábilmente el abogado más sutil ó el abogado más astuto, no podria ser utilizado por un hombre como M. de Tilly para repudiar á una mujer tal como era Mme de Tilly ántes del atentado que cometió, atentado que ciertas razones psicológicas pueden explicar, pero, digámosle de una vez, que ninguna poderosa razon excusa, á pesar de esa ciega simpatía de que goza la culpable y que entra en la categoría de lo que Lamartine llamaba sorpresas del corazon.

Yo, por mi parte, añadiré: existiendo la ley sobre el divorcio —lo mismo ántes que despues de dicho atentado—M. de Tilly no podría apelar todavía al divorcio, y en el estado actual de la legislacion no habria podido alcanzar siquiera la separacion legal, toda vez que no tenia nada que decir de la conducta ni del carácter de Mme de Tilly como madre y como esposa, y que hoy mismo, despues de haber sido declarada, ya que no inocente, al ménos inculpable, no tendria aún el derecho á divorciarse ni á separarse. Tal es la contestacion que debe darse á la pregunta de M. Racot, y cualquiera habria podido darla como yo; esa contestacion es clara, sencilla é irrefutable.

El error de M. Racot y de muchos de nuestros contrincantes, procede de que, como todos los partidarios de la indisolubili-

dad del matrimonio, se complace en darse muy fácilmente por satisfecho con los argumentos á que apela la Iglesia para conquistar la adhesion de las mujeres. Ella, efectivamente, les dice en todos los tonos, segun puede verse en el libro del señor abate Vidieu, al cual contestó: "El dia que se restablezca el divorcio, el marido podrá repudiar á su esposa cuando lo tenga por conveniente y contraer inmediatamente nuevos lazos."

No sólo no hay nada de cierto, sino que tampoco hay nada de posible en semejante aserto, y se necesita todo el candor y toda la confianza de la fé femenina para creerlo y propagarlo. Si el divorcio hubiese existido, no sólo M. de Tilly no habria podido utilizarlo contra su esposa, sino que Mme. de Tilly es quien habria podido utilizarlo contra él, en vez de apelar, como medio supremo de garantía, al acto cobarde y degradante que cometió. Hubiera pedido proteccion á la ley en lugar de pedir una venganza al ácido sulfúrico, y el Código la habria libertado de un matrimonio que no merecia, en vez de librarla de la prision que justamente habia merecido.

Me detengo en este punto. No deseo empezar de nuevo una cruzada en pró del divorcio. Siempre estaremos á tiempo, si es necesario, de volver á tomar la palabra cuando se discuta el proyecto en la Cámara. Pero si los crímenes, las catástrofes de toda especie, nacidas de la indisolubilidad del matrimonio, continúan en la progresion que arrojan las últimas estadísticas, la cuestion habrá hecho por sí sola tales progresos, que no habrá necesidad de decir nada, y que la necesidad de la ley será perentoriamente demostrada por medio de los hechos.

Pero estamos de vacaciones; las cuestiones políticas se hallan momentáneamente aplazadas; la controversia central no existe; el gobierno se pasea y descansa; los diputados y los senadores están desperdigados por los caminos; los aristóeratas y los burgueses se hallan en el campo, en los baños de mar y en los establecimientos termales; nadie se ocupa, al parecer, en cuestiones de conjunto, y cada cual se satisface, al leer al aire libre su periódico, con las noticias del dia, los siniestros de los ferrocarriles, los asesinatos y los derrumbamientos.

A mí, por el contrario, este momento me parece siempre oportuno para suscitar ciertas discusiones y procurar hacer penetrar algunas ideas llamadas subversivas, ó al menos paradógicas, en los espíritus y en las conciencias no influidas por su medio habitual y dispuestas á la conciliacion, merced á una digestion lenta y reparadora. Hablando sériamente, la solidaridad de los intereses, de las pasiones, de los hábitos, de los compromisos, de la ignorancia, se ha destruido; el gran señor, el millonario, el hombre de sociedad, el burgués, el funcionario, el empleado, el rentista, el comerciante, vuelven á ser, á los cuarenta grados de calor, hombres con corta diferencia semejantes entre sí, libres de la influencia de los grupos sociales á que pertenecen; y descansando ante la naturaleza, cuya impasible eternidad les domina, adoptan individualmente y sin saberlo las mismas ideas que hubieran rechazado algunas semanas ántes. Hay entónces un aflojamiento, una dejadez, una

complacencia recíproca que tiende á un mayor bienestar, á más espacio, á más horizonte, á más salud. Los mismos periódicos revelan más ecleticismo y se muestran más acomodaticios; los adversarios del mes de Febrero ó Marzo parece que están abocados á ponerse de acuerdo.

"Despues de todo, óyese decir aquí y allá en los dos campos, despues de todo, ese republicano tiene algo bueno, ese libre pensador no es tan malo como se cree, dice uno.—Ese cura de aldea tiene buena figura; esa iglesia, ese cementerio son muy poéticos y conmovedores, dice otro: ¿no habria acaso, medio de conciliar las tradiciones del pasado y las necesidades del porvenir, los recuerdos de la infancia y la razon de la edad madura? ¡Todo eso seria posible si no existiese la cuestion de los jesuitas! ¿Qué hay que decir contra ellos? Son unas buenas gentes. Indudablemente, ha habido muchos abusos, pero al fin y al cabo, todo podria arreglarse mediante algunas concesiones mútuas. M. Thiers tiene, en parte, la culpa. Si él hubiese querido, en un momento dado, en 1872, no se deseaba en Francia más que eso. Pero los Orleanes no se mueven: ¡y el otro con su bandera blanca! ¡Ah! ¡á no haber sido por eso, las cosas se habrian arreglado! Quizás hubiera valido más. Ya veremos lo que pasará en las próximas elecciones.—Yo creo que todo marchará perfectamente. ¡Ah! ¡qué buen tiempo! ¡qué dia tan hermoso!

Pues bien, querido amigo, ese momento de descanso, de pereza, de modos de ver á la Pangloss, de justicia inconsciente y de independencia de espíritu, por decirlo así, involuntaria, es de todo punto propicio si se quieren tener probabilidades de inculcar á tantas gentes, por lo comun distraidas, hostiles, ignorantes, las ideas que uno cree verdaderas y útiles. La misma naturaleza no tiene otros procedimientos con respecto al cuerpo humano; ella le comunica, durante este mismo período, los elementos vitales que aquel necesita para reconstituirse y durar algun tiempo más. Sucede en el mundo moral lo que en el mundo físico. Las leyes del uno son implacables, y están encadenadas como las leyes del otro.

A la hora en que os escribo, el viento de la mar azota los cristales de mi ventana, riza al propio tiempo las olas é hincha las velas de los que saben servirse de esta cólera aparente; empuja hácia la costa los vapores que han de convertirse en lluvia ó rocío; trasporta y esparce en los campos millares de gérmenes invisibles, fecundantes ó destructores, segun la disposicion particular del suelo donde van á caer; fortifica á los unos y mata á los otros: nada le detiene ni le desvía; hace lo que debe hacer, precipitando la muerte de lo que debe perecer; creando, acelerando, prolongando la vida de lo que debe vivir. Otro tanto sucede con las ideas. Parten de un punto del horizonte y hacen su camino; fecundas para las sociedades dispuestas á recibirlas; mortales para los que las rechazan ó las desnaturalizan. ¿Cómo nacen? ¿De dónde vienen? ¿Cómo se forma el viento? ¿De dónde viene? De las atracciones y dilataciones morales, del movimiento, de la presion, del vaiven incesante de las

almas, creando de este modo corrientes irresistibles. Este movimiento es una de las condiciones, una de las leyes de la humanidad, que no puede permanecer inmóvil en este universo donde todo se mueve, cambia, se trasforma y se combina. Tempestades en la naturaleza, revoluciones en las sociedades son las consecuencias inmediatas é inevitables de la resistencia inerte, inútil, y por último vencida, contra esas corrientes naturales que en todos sentidos recorren el mundo físico y el mundo moral.

Sorpréndeme aún la siguiente semejanza entre ambos mundos: Esos gérmenes invisibles, trasportados por el viento, toman cierto dia una forma determinada; la vegetacion se produce allí donde han caido; nace la yerba, levántase el árbol, extiéndese la selva. Idéntico es el mecanismo de las sociedades.

Al cabo de algun tiempo que ciertas ideas nuevas á primera vista (miéntras que no son más que ideas anteriores y del mismo órden,) al cabo de algun tiempo que ciertas ideas nuevas han sido lanzadas al aire, discutidas, negadas, rechazadas por las costumbres y las leyes de los pueblos rutinarios, se condensan de pronto en una realidad palpable y visible, reflexiva y diligente, adquieren una forma humana y se convierten en una *entidad*, con la que es preciso contar, porque produce súbitamente su accion material y contradictoria con un estado social incompatible. En una palabra; cuando una idea ha de vivir, se hace hombre. Esto es sencillamente el misterio de la encarnacion.

Los que se encogian de hombros ó se desternillaban de risa cuando dicha idea era puramente teórica, se detienen sorprendidos y se enfurecen sin tardanza cuando la ven marchando en carne y hueso hácia un fin determinado. Se infama primero á este precursor, á este apóstol, á este profeta, y con frecuencia se le mata; pero ha formado inmediatamente discípulos, creyentes, auxiliares, vengadores, y la lucha empieza. La idea triunfa siempre, y cuando al fin es aceptada y se halla consagrada desde lejana fecha, cuando ha llegado á ser oficial, trata de extenderse todavía, á causa de nuevas necesidades. Créese en una innovacion cuando esta no es más que una deduccion lógica y una consecuencia fatal de la idea primera. A una nueva resistencia de las masas estacionarias, corresponde una nueva encarnacion, una nueva lucha, un nuevo progreso. Si una idea no produce *su hombre*, es huera; si deja de producirlo, está muerta. Las religiones, las filosofías, las políticas, las ciencias, las libertades no se han desarrollado de otro modo.

Donde falta la encarnacion aparece la señal de decadencia y próxima muerte.

Sin aventurarnos aquí en los grandes ejemplos históricos, presentes por lo demás en el ánimo de todos nuestros lectores, y ateniéndonos á los personajes, ayer desconocidos, dados á luz por medio de recientes causas, ¿qué representan mademoiselle María Biere, mademoiselle Virginia Dumaire y madame de Tilly? ¿Son séres aislados, separados de la vida comun por su temperamento, sus costumbres, sus crímenes particulares y

puramente individuales? Nó. Son encarnaciones vivas, reales é inconscientes, al mismo tiempo, de ciertas ideas emitidas por pensadores, moralistas, políticos, escritores y filósofos; ideas justas, lógicas, tutelares, á las que el tiempo ha dado la razon, con arreglo al parecer de aquellos hombres reflexivos.

¿Qué contesta la sociedad francesa á esas ideas presentadas tan sólo bajo todas las formas teóricas é inmateriales? Que los que las presentan son unos locos, unos soñadores, unos revolucionarios, unos utopistas, gentes peligrosas, en fin. Tales hombres, denuncian, no obstante, visibles peligros y proponen la adopcion de ciertas reformas indispensables, diciendo á los legisladores: "Deberíais dictar leyes que protegiesen la inocencia de la niña, la dignidad de la mujer, la vida del hijo, los derechos del esposo, y que castigasen algunas veces á los culpables en lugar de castigar siempre á los inocentes." Los legisladores no contestan.

Entónces, en medio de las observaciones de los unos, de la indiferencia de los otros, surge un hecho brutal, cométese un crímen, cae una víctima. preséntase un asesino, y sin transicion aparente, se asiste á la completa alteracion de todos los planes sociales, al desquiciamiento de todas las leyes jurídicas y morales; la víctima se hace odiosa, el asesino interesante, la conciencia de los jurados se ofusca, la justicia oficial se desarma ante la turba que se impone como en una asamblea popular ó en un teatro.

Es la encarnacion de la idea que se levanta de pronto frente á frente de las antiguas tradiciones, obstinadas é insuficientes, y viene á establecer á sangre y fuego su reivindicacion personal y necesaria contra ciertas leyes en otro tiempo excelentes, pero que, á causa de la modificacion de las costumbres aparecen súbitamente como injusticias y barbáries.

¿El asesino ha discutido estas cuestiones como nosotros? ¿Ha leido lo que se habia escrito sobre estas materias ántes de que cometiese su crímen? ¿Obedece á un razonamiento? Nó. Sin duda alguna obedece ciegamente á su pasion. Una vez satisfecha ésta acude ante un tribunal en demanda de un derecho natural, humano, incontestable que la sociedad debiera haber tenido en cuenta y del que no se ha cuidado.

¿Es justa la absolucion de los culpables, pronunciada por el tribunal ó impuesta por la opinion? Nó. Pero la causa de la absolucion de esos culpaqles detenidos consiste en que la ley no puede proceder contra los verdaderos culpables á quienes protege desde larga fecha, y en que no pudiendo aplicar la justicia absoluta se vé condenada, ella misma, la ley, á no aplicar más que la justicia relativa, lo cual se halla muy cercano á la injusticia.

¿Os acordais de la causa Morambat incoada hace tres ó cuatro años? Con tal motivo escribí en la *Opinion Nacional* una carta como ésta. En ella, anunciaba la inevitable absolucion del asesino y pedia á la ley que protegiese la virginidad de la doncella, virginidad á que yo llamaba su capital. La frase hizo reir extraordinariamente. En Francia no reimos mucho de

las cosas sérias, y la indicada es una de las que provocan mayor hilaridad. Yo,—y esta es una aficion particular—prefiero reirme de cosas que no son sérias ni tienen la pretension de serlo; mi conciencia se halla así tranquila; estoy seguro de disponer por más tiempo de temas alegres y de tener finalmente razon. Viva la risa, mi querido amigo, cuando no se equivoca.

Si recuerdo la causa Morambat, es para presentar mejor las encarnaciones sucesivas, variadas, cada vez más próximas unas á otras, cada vez más amenazadoras y triunfantes de la idea propuesta de ciertas reformas en ciertas leyes. Dicha causa se resumia en estas palabras (no os impacienteis, seré breve): Una muchacha, obrera laboriosa y de irreprochable conducta hasta entónces, se habia dejado seducir, mejor dicho, arrastrar por un dependiente en el almacen donde ella trabajaba como aprendiz: habia quedado en cinta, en vista de lo cual el jóven la habia abandonado. Hé aquí el comienzo y el nudo de la historia. El caso es viejo, comun y conocido; el sol es tambien viejo, comun y conocido, y sin embargo, reaparece siempre y nadie pierde la costumbre de admirarle. Pero cruza de pronto por el ánimo, por el corazon, por la conciencia del padre de la jóven, la idea de modificar el desenlace tradicional, tan viejo, tan comun, tan conocido como el sol, y los comienzos de la historia, y que consistia, para la muchacha en desolarse, en ocultar su vergüenza en un rincon, en educar á su hijo con sus únicos recursos ó en retorcerle el pescuezo, en suicidarse ó en prostituirse, todo eso porque el Código se habia olvidado de hacer una ley que protegiese el capital moral de las mujeres y que condenase al hombre que les hubiera usurpado su honor, como condenaria al ladron que se hubiese apoderado de su reloj ó de su paraguas.

Ocurrió, pues, en aquel caso, una cosa nueva. El padre de mademoiselle Morambat era un honrado obrero; adoraba á su hija, y no permitió que las cosas terminaran segun costumbre. Ocultó un cuchillo bajo su traje, fué en busca del dependiente, le preguntó si queria casarse con su hija, y en vista de las reiteradas negativas de éste, le hirió en mitad del pecho. La vida del jóven corrió grave peligro. Detúvose al asesino, reinó gran emocion en Paris, y se procedió á la formacion de causa.

Si quereis prestar un poco de atencion á este caso particular, notareis fácilmente un hecho curioso. En dicha causa, el acusado, el querellante, la víctima, todo el mundo era culpable, y en posesion de todas las leyes imaginables para castigar todos los atentados posibles, la justicia tuvo que confesarse públicamente ineficaz é inútil.

Véamos cómo.

Hétenos en la sala del tribunal de *Assises*. Nada falta allí para que el derecho sea respetado, para que brille la equidad, para que la solemnidad sea imponente, para que la leccion sea provechosa. Gentío inmenso, con agentes de la autoridad para contenerlo, y en caso necesario, dispersarlo si falta al respeto debido al tribunal, si protesta ó aplaude; gendarmes á ambos lados del acusado, para que no pueda ni escaparse, ni precipi-

tarse sobre los jueces, ni suicidarse; abogados reunidos en torno de la causa para ilustrarse en sus conciencias y en su arte, como estudiantes de medicina en torno de un cadáver en un anfiteatro de anatomía; consejeros vestidos de encarnado; un abogado general encargado de sostener la acusacion y de vengar la moral y la sociedad comprometidas; un célebre abogado en el banco de la defensa, revestido de la mision de defender y de salvar al reo; un jurado elegido entre los ciudadanos más recomendables de sus barrios; pinturas alegóricas representando el crímen confundido, la inocencia protegida y á Themis con peplun azul y blanco, teniendo en equilibrio los dos platillos de su balanza; finalmente, en el fondo de la sala, delante del público, de los testigos, del jurado y de los acusados, por encima de los jueces y de todo, el Cristo muriendo por la justicia y la verdad, y sobre el cual testigos y jurados prestan juramento, los unos de no decir más que la verdad, nada más que la verdad, y los otros de no atenerse más que á la justicia, nada más que á la justicia.

Establecido esto, demos en breves palabras el resúmen filosófico y las conclusiones morales de la causa.

LA LEY, *representada por el presidente, dirigiéndose á la jóven.*

Erais una persona honrada y laboriosa. Todo el mundo conviene en ello.

LA JÓVEN.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Habeis sido seducida por ese hombre?

LA JÓVEN.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Os dió palabra de casamiento?

LA JÓVEN.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Os abandonó despues?

LA JÓVEN.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Cuando supo que estábais en cinta?

LA JÓVEN.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Estábais embarazada de él?

LA JÓVEN.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Lo jurais?

LA JÓVEN.

Sí, señor.

LA LEY.

Habeis ocasionado la desesperacion y el crímen de vuestro padre. Vais á dar á luz un niño sin padre, sin estado civil, probablemente sin moral y sin instruccion, puesto que careceis de recursos, niño que va á ser un peligro ó una carga para la sociedad, y todo eso porque no habeis podido resistir á vuestra pasion. Lo que habeis hecho es abominable, pero no podemos remediarlo; sentaos.—Que se presente el jóven.

LA LEY, *al jóven.*

¿Habeis sido amante de esa mujer?

EL JÓVEN.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Fuísteis el primero?

EL JÓVEN, *despues de vacilar.*

Sí, señor.

LA LEY.

¿Sois el autor de su embarazo?

EL JÓVEN, *siempre vacilando.*

Sí, señor.

LA LEY.

¿Os negais á casaros con ella?

EL JÓVEN, *sin vacilar.*

Sí, señor.

LA LEY.

¿Os negais á reconocer á vuestro hijo?

EL JÓVEN.

Sí, señor.

LA LEY.

Habeis deshonrado á una doncella y la abandonais, así como á vuestro hijo. Lo que habeis hecho es abominable. Sentaos.—Haced levantar al padre.

LA LEY, *al padre.*

¿Roconoceis que habeis querido matar á ese jóven?

EL PADRE.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Porque sedujo á vuestra hija?

EL PADRE.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Entónces cogísteis un cuchillo?

EL PADRE.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Con intento de matar á ese hombre si se negaba á casarse con vuestra hija?

EL PADRE.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Obrásteis, pues, con premeditacion?

EL PADRE.

Sí, señor.

LA LEY.

¿Y le heristeis con el firme propósito de darle muerte?

EL PADRE.

Sí, señor.

LA LEY.

Habeis querido haceros justicia por vuestra propia mano, lo cual está prohibido por todas las leyes; habeis querido matar, lo cual está prohibido por la moral divina y por la humana; habeis herido con un cuchillo; habeis realizado voluntariamente, sin vacilacion, sin remordimientos, un homicidio, un crímen, lo cual debe ser castigado con el cadalso ó el presidio. Lo que habeis hecho es abominable; pero no podemos remediarlo. No volvais á sentaros; podeis regresar todos á vuestras casas.

En ese caso, ¿qué haceis ahí, magistrados, jurado, gendarmes, alguaciles, Código civil, justicia, alegorías mitológicas, amenazadoras y tranquilizadoras, Cristo crucificado?

¿Por qué todo ese aparato inútil, toda esa solemnidad vacía, todo ese gasto, todas esas molestias? ¿Por qué restituís á sus

hogares, sin condena, sin castigo, sin multa siquiera á esos tres individuos culpables de delitos y de crímenes que comprometen no sólo su propio honor, su propia moral, sino la moral universal y la seguridad de los ciudadanos electores?

Porque, me contestareis, ese es un caso excepcional. La jóven en cuestion era verdaderamente simpática por su buena conducta anterior y el padre por la honradez de toda su vida: éste no pudo resistir á su dolor y á su cólera, ante la fria ingratitud y la cínica crueldad de aquel jóven; le hemos comprendido y le hemos absuelto.

No; dais esas razones porque no podeis, no quereis dar las verdaderas.

Las verdaderas razones son estas: no pudiendo castigar á los verdaderos culpables, os veis fatalmente arrastrados á absolver á aquellos cuyo crímen no es más que la consecuencia directa de esa culpabilidad, no sólo impune, sino de la que en ciertos casos no os es permitido ocuparos, de la que os está prohibido hacer mencion, que debeis respetar, en una palabra, que os es sagrada, por decirlo así, como la reputacion más intacta, como el dogma más acatado. Hay casos en que no teneis siquiera derecho á pronunciar el nombre del verdadero culpable y en que no podeis castigar más que al inocente y aun á la misma víctima.

Hace dos ó tres años que asistí á la vista de una causa criminal, en que la culpable, al ménos la persona llevada á la barra, era una jóven. Habia contraido matrimonio, hallándose en cinta, con un individuo que ignoraba absolutamente este detalle.

Dió á luz á su debido tiempo, sin que su marido, entónces ausente, hubiese tenido noticia de semejante preñez. La infeliz, que no habia invocado el auxilio de nadie, perdió la cabeza y mató á su hijo, cuyo cuerpo ocultó en un armario. Descubrióse el crímen, y la jóven fué detenida y llevada á los tribunales.

El hombre que la habia hecho madre era casado, es decir, doblemente culpable; habíala tenido bajo su proteccion, lo cual le hacia triplemente culpable; la habia garantizado como la mujer más honrada del mundo á su prometido cuando este fué á pedirle informes, lo cual le hacia cuádruplemente culpable; ni el acusado, ni la acusacion, ni la defensa tenian derecho á pronunciar el nombre de aquel individuo, el primero, el único culpable, porque la investigacion de la paternidad está prohibida por nuestras leyes. Aquel hombre era comerciante. Si no hubiese pagado uno de sus créditos, os habríais apoderado de sus muebles y de todo cuanto poseía; le habríais declarado en quiebra, en quiebra fraudulenta, si sus libros no hubiesen estado en toda regla y le habríais condenado á presidio. Habia hecho traicion al matrimonio, á la tutela, á la confianza de un hombre de bien, y dado la vida á un hijo ilegítimo; era causa de una muerte, de la muerte de su propio hijo; la accion que habia cometido llevaba á la mujer á quien habia jurado amor al banquillo de los acusados, y la hacia condenar á galeras, porque la infeliz fué condenada; condenaba al esposo de aquella mujer á

la vergüenza, á la desesperacion, al ridículo, al celibato, á la esterilidad, á carecer de esposa legal, á no tener ningun hijo legítimo, y no pudísteis hacer nada contra el verdadero culpable.

Si este se diera por aludido con lo que en este instante escribo, podria atacarme por el delito de difamacion; yo no podria formular la prueba, y vosotros me condenaríais probablemente como difamador á la multa de un franco, lo cual no seria caro, pero sí una condena superior aún á la que podrías imponer al seductor.

¿A quién castigásteis positivamente por el doble crímen cometido por aquel hombre y aquella mujer?

Al que no habia cometido ninguno, al marido, al hombre honrado é inocente. El amante no fué molestado para nada. La infanticida, una vez cumplida su condena, volverá á gozar de la libertad, y probablemente no sufrirá más que la mitad de la pena, si se porta bien en su clausura; en cuanto al marido, á quien no podeis echar en cara más que el haber tenido confianza, el haber querido amar con arreglo á las leyes, el haber aspirado á constituir una familia y un hogar, lo que está recomendado por todas las religiones y todas las morales de que os declarais defensores, vive eternamente víctima de aquel hombre adúltero y de aquella mujer infanticida; y si mañana tuviese un hijo de otra mujer, condenaríais á este hijo á no tener nunca ni familia regular, ni nombre legal, á ménos que su madre tuviese tambien, como la otra, la ocurrencia de matarlo, en cuyo caso, el marido, adúltero á su vez y padre ilegal y desnaturalizado, no incurriria como culpable en ninguna de las penas que le habian sido impuestas como inocente.

Y vos me contestareis todavía: "Esas son excepciones muy raras que la ley no puede tener en cuenta." ¿Dónde habeis visto eso? El carácter fundamental, la propiedad específica de una ley hacen que ni siquiera pueda cometerse en su nombre una sola injusticia, y en tanto que esa injusticia pueda cometerse, esa ley es incompleta y por lo mismo, insuficiente y perjudicial, pudiendo cualquiera, como yo, atacarla y pedir su revision.

Y como esta revision solicitada no se practica desde que en estos últimos años esas cuestiones han sido cada vez más debatidas por la opinion pública, los hechos, abogando en favor de dicha revision, se suceden y se precipitan unos sobre otros; las *encarnaciones* se multiplican con una rapidez, una elocuencia, una resonancia, un escándalo sorprendentes, y la Providencia parece hallarse absolutamente decidida á forzaros la mano.

Por lo demás, para los verdaderos observadores, eso que se llama la Providencia tiene procedimientos que deberian empezar á ser conocidos. Cuando una sociedad no ve ó no quiere ver lo que debe hacer, esa Providencia se lo indica, primero, por medio de pequeños accidentes sintomáticos fácilmente remediables; persistiendo despues la ignorancia ó la ceguera, renue-

va sus indicaciones por medio de fenómenos periódicos que se aproximan cada vez más entre sí y se acentúan de dia en dia hasta que llega alguna catástrofe que encierra una demostracion tan clara que no deja la menor duda acerca de la voluntad de la mencionada Providencia. Entónces es cuando la imprevisora sociedad se sorprende, se asusta, habla de la fatalidad y de la injusticia de las cosas, y se decide á comprender. Lo que aún hay que consignar en medio de todo esto, es el empeño, no solo de la masa general, sino tambien de los hombres encargados de velar por la moralidad y bienandanza de las sociedades, de señalar como causa de los dramas y de los crímenes procedentes de la insuficiencia de las leyes, el exámen y las proposiciones filosóficas que, por el contrario, esta insuficiencia inspira á ciertos espíritus.

Para todos los rutinarios, los autores de la desmoralizacion social son los que la descubren y la denuncian de antemano. Cuando se ha dicho á una sociedad: "¡Ten cuidado! si persistes en tales ó cuales errores provocarás tal ó cual catástrofe," se es para esa sociedad, que no quiere reconocer sus faltas, la causa misma de esta catástrofe el dia en que se efectúa. La Iglesia católica nos dice todavía que las abominables pasiones y los detestables consejos de Lutero, son los que han hecho tanto daño al catolicismo; no recuerda ni investiga las causas que produjeron á Lutero é hicieron necesaria la reforma. Los defensores de la monarquía de derecho divino y de las tradiciones feudales, nos dicen que el espíritu diabólico de Voltaire y de los enciclopedistas, es el que produjo la revolucion y los excesos del Siglo XVIII; guárdanse bien de reconocer y confesar los hechos que suscitaron los ataques de Voltaire y de la Enciclopedia. Los escritores que escriben contra las costumbres inmorales de su tiempo, son los que desmoralizan su época. Empiézase por pretender que el mal de que hablan no existe; luego, cuando es notorio, dícese que sus escritos son los que lo han originado; y despues, cuando avanza más y más, añádese que es preferible no ocuparse de él. Así, pues, el que estas líneas escribe (ingeniosa fórmula ideada por un ser orgulloso que no se atrevia á decir *yo* tan frecuentemente como hubiera deseado); así, pues, el que estas líneas escribe, ha contribuido mucho de ese modo á la desmoralizacion de su época; solamente los que emplean la palabra desmoralizacion, al tratar de mí ó de cualquier otro, la emplean erróneamente y la confunden frecuentemente, engañados puramente por un fenómeno exterior, con otra palabra, que por lo demás no existe, y que quizás se haria bien en crear.

Una sociedad, de la que se dice que se desmoraliza, lo cual se ha dicho de todas las sociedades desde que el mundo existe; una sociedad que se desmoraliza, no es siempre una sociedad que modifica su moral, sino una sociedad que modifica sus costumbres, lo cual no es lo mismo, y es más bien favorable á la moral eterna, de la que no se puede suprimir uno de los elementos fundamentales que componen el aire respirable.

A ningun revolucionario, á ningun innovador, á ningun ra-

dical se le ocurrirá jamás la idea de proclamar que se debe, que se puede matar, robar, faltar á la palabra, al honor, seducir doncellas abandonar á las esposas, desamparar á los hijos, vender á su patria. Quien sostuviera semejante tésis pasaria por loco, y todo el mundo le volveria la espalda.

La moral, por lo tanto, no se altera, se dilata, se desarrolla, se difunde, y por eso destruye esas fórmulas estrechas y parciales en las que se hallaba igualmente contenida, y que se denominan las leyes y las costumbres.

Los espíritus que se tienen por revolucionarios ó subversivos, son los que ayudan á la moral eterna á abrirse paso á través de las estériles llanuras que debe fertilizar. Cuando solicitamos por ejemplo, la investigacion de la paternidad, ó el divorcio, y se levanta un clamor contra nosotros, no es la moral la que se indigna, porque lo que pedimos pertenece á la moral más elemental, sino las leyes y las costumbres son las que se aterrorizan. Tenemos contra nosotros á los Lovelaces de toda especie para quienes esas costumbres y esas leyes son un privilegio del que su egoismo y sus pasiones pueden usar sin represalias: las buenas gentes de todas las clases sociales para quienes el mundo acaba en sus hábitos, en sus tradiciones, en sus ideas, en su familia, y que no sintiéndose atacados y hallándose convencidos de que no lo serán jamás por las calamidades que esas costumbres producen, no ven que haya motivo alguno para modificar las leyes que les protegen. Además, nos combaten los ignorantes que nada quieren aprender; los hipócritas, que nada quieren confesar, las gentes de fé y hasta de buena fé que consideran comprometido á Dios desde el momento en que se les habla de un progreso que está en contradiccion con sus dogmas religiosos; los tímidos que tienen miedo de un cambio, los contribuyentes que temen un gasto; mejor dicho, están contra nosotros las noventa y nueve centésimas partes de nuestros compatriotas; pero esto carece de importancia, toda vez que la centésima parte á que pertenecemos, desde el comienzo del mundo ha hecho hacer á las otras noventa y nueve todas las reformas con que se hallan muy bien hoy dia, miéntras protestan contra las que quedan por hacer. A consecuencia de esta mala inteligencia acerca de la significacion y el valor real de las instituciones, de los hechos y de las palabras, despues de la absolucion de María Biére, un magistrado que habia asistido á la vista al lado *del que estas líneas escribe*, decia á éste último con el acento amistoso, pero convencido del reproche y de la inquietud: "Hé aquí lo que sois causa con vuestro ¡mátala!"

Así, pues, soy yo quien, al escribir la carta que terminaba con aquella palabra, y al escribirla despues del asesinato de madame Dubourg por su esposo, soy causa de que M. Dubourg matara á su mujer. Ahí teneis un magistrado de los más probos, de los más inteligentes, y, como hombre privado, de los más ingeniosos y delicados, que cree con preferencia en el pernicioso influjo de un escritor aislado, que en una insuficiencia de la ley antigua y en una exigencia de las nuevas costumbres.

¡A qué estado llegan las sociedades que siguen el consejo de un hombre, si ese consejo no responde de algun modo á sus necesidades!

Pero si se ha echado en cara al autor de *El hombre-mujer* el haber dicho *¡Mátala!* no se ha dejado de censurar al autor de la *Princesa Georges* por no haber llegado en su desenlace, hasta el asesinato del marido por la esposa. El público habria gritado gustoso á la heroina. *¡Mátale!* La prensa lo dijo al dia siguiente por el público, y el autor se vió obligado á explicar en un prefacio por qué no se habia dado muerte á ningun hombre. El autor expuso sus razones buenas ó malas; pero no es esta la cuestion. Lo positivo es que tuvo que sincerarse hasta de no haber hecho matar por una mujer honrada é indignamente sacrificada, á un esposo que la engañaba por una bribona.

¿Creeis que madame de Tilly habia visto ó leido la *Princesa George*, y que dijera para sí: "Pues bien, voy á ir más allá que la heróina de M. Dumas, y voy á quemar el rostro á madame de Terremonde?"

No, no admitimos, pues, como el magistrado anteriormente citado y todos los que se fijan en los efectos en vez de fijarse en las causas, no admitimos, pues, que la literatura ejerza la menor influencia en las costumbres. Miéntras que la corrupcion del Siglo XVIII se refleja en *Manon Lescaut*, la necesidad de ideal que domina en todas las sociedades, sea cual fuere el siglo, se refleja en *Pablo y Virginia*.

Manon y Virginia hacen verter lágrimas, y nadie es por eso mejor ni peor. Se tienen dos puntos de comparacion y dos obras maestras más; hé aquí la verdad, hé aquí el beneficio que reporta la humanidad pensadora.

No obstante, si la literatura, por medio del drama ó la novela es incapaz de producir un movimiento en las ideas, es capaz, por la mayor ó menor emocion que produce, al tratar ciertos temas, de hacer ver y señalar el punto en que se hallan las ideas en su movimiento natural, y el camino recorrido desde ciertas épocas, y la inminencia de ciertos peligros y la necesidad de ciertas preocupaciones, de ciertos estudios y de ciertos esfuerzos. Así, pues, no tomando el *Hombre mujer* y la *Princesa Georges* más que por lo que valen bajo el punto de vista de la moralidad ó de la desmoralizacion de la sociedad, no tomando dichas obras más que como termómetros particulares encargados de medir la temperatura moral de nuestra sociedad actual, resultaria del experimento, sobre todo si se le añadiese la mala acogida hecha á la *Mujer de Claudio*, que hace ocho años el público no queria que se matase á la mujer culpable, en materia de amor, pero que para el hombre culpable en dicha materia, exijía la muerte.

Es preciso tener tambien en cuenta en este juicio del público, las desiguales influencias atmosféricas del teatro y del libro, del espectador colectivo y del lector individual, lo cual puede suponer un desvío de quince grados sobre veinte, no pudiendo llegar jamás el calor cerebral desarrollado por la discusion impresa y por la deduccion filosófica, al que desarrolla el mismo

caso puesto en forma y en accion por personajes de los dos sexos ante espectadores varones y hembras. Es menester atender además á las razones secretas y especiosas que los hombres de ingénio, confundidos con las masas, en una proporcion muy modesta, es cierto, pero siempre apreciable, pueden tener para confirmar la opinion de la masa instintiva é impresionable. Estas razones pueden traducirse de este modo.

"El pecado de amor adúltero, de que tan pocos hombres son " ó se consideran víctimas, y de que tantos otros son ó pueden " ser los que saquen algunas ventajas, merece que se imponga " á la mujer un castigo tan desproporcionado como la muerte, " y que puede privar á tanta gente de una dicha efímera, pero " solicitada, que esa mujer habia podido proporcionar todavía; " porque evidentemente debia ser jóven y hermosa, y debia " estar destinada, en un porvenir no lejano, á engañar á su " amante como habia engañado á su esposo, ya por venganza " de un abandono siempre fácil de prever, ya por hallarse fas- " tidiada de una distraccion cuya continuidad se ha convertido " en una servidumbre? El asesinato en este caso seria, por lo " tanto, causa de una nulidad, que no debe ser autorizada ja- " más.

"Por otro lado, no habria justicia igual entre las dos partes, " puesto que, miéntras se aconsejara el asesinato de la mujer, " tan fácil de vigilar, de seguir y de sorprender, no se sabria " aconsejar á la mujer, sér débil y tímido, que no sabe servirse " de ningun arma de fuego, que mate á su esposo adúltero, " cuando éste dispone de todos los medios de sustraerse á sus " pesquisas, y vá donde le parece, sin tener que pedir permiso " para nada ni que dar cuenta de sus actos.

"Por estos motivos, nos cuesta poco dar, acerca de la obra de " M. Dumas, en la que mademoiselle Desclee se distingue " tanto, una satisfaccion á las mujeres declarando, que el au- " tor de *El hombre mujer* hizo mal en decir: *¡Mátala!* y que el " autor de la *Princesa Georges* hizo mal en no decir: *¡Mátale!*"

Pues bien, lo repetimos, mezclando como cartas de todos colores las razones de toda especie, indudablemente se habia operado un gran movimiento en la opinion; empezóse por censurar la excesiva indulgencia por las pasiones del hombre, y la poca piedad por los sufrimientos y aun por las debilidades de la mujer.

Entonces es cuando despues de las encarnaciones literarias, síntomas simpáticos y precursores, pertenecientes al mundo ficticio, se han presentado encarnaciones vivas, de las que han sido las últimas, en algunos meses, una tras otra, Mlle. María Biere, Mlle. Virginia Dumaire y Mme. de Tilly. No es preciso ser profeta para vaticinar otras en breves plazos, y aun más terribles, aun más significativas que las de que nos ocupamos en este momento.

Seamos, pues, sérios ante los hechos reales.

Aquí no estamos ya en el teatro, estamos en plena vida; no se trata ya de estética ni de tésis, se trata de crímenes y de sangre; no vamos á aplaudir ó á silbar á actores que recitan sus

papeles, vamos á condenar ó á absolver á víctimas y verdugos; se trata de la libertad, del honor y de la vida; teneis delante el presidio y el patíbulo.

Fijemos nuestra atencion; vamos á ver producirse las mismas causas, los mismos efectos, las mismas consecuencias.

Esas tres criminales van á formular la misma queja, á proclamar la misma injusticia, á apelar á la misma reivindicacion, y no obstante, pertenecen las tres á centros sociales completamente distintos y hasta completamente opuestos. La primera es una mujer de teatro, la segunda una criada, una prostituta, segun dicen; la tercera una mujer de buena sociedad. La una era vírgen, la otra habia tenido ya un hijo de otro hombre, la última era una mujer casada que tenia hijos legítimos á quienes amaba, y que habia sido siempre digna de respeto como hija, como esposa, como madre.

Si no se hubiesen cometido esos tres crímenes, si las cosas hubiesen seguido su curso natural, si la hija de Mlle. Biere hubiese vivido, y más tarde el hijo de la prostituta Virginia Dumaire hubiese querido casarse con ella, mademoiselle Biere no lo habria consentido.

Si uno de los hijos de Mme. de Tilly hubiese querido asociarse al hijo de María Biere ó de Virginia Dumaire, Mme. de Tilly se habría opuesto á ello. Antes de sus respectivos crímenes, la primera se creía gerárquicamente con derecho á despreciar á la segunda, y la última con derecho á despreciar á las otras dos.

Hélas aquí, no obstante, en los mismos banquillos, entre los mismos gendarmes, teniendo que responder á la misma acusacion é inspirando la misma simpatía. ¿Por qué razon? Porque al llegar allí no son ya la actriz, la criada, la dama de buena sociedad, no son tales ó cuales mujeres, son la mujer, que acude violenta y públicamente á pedir justicia contra el hombre, y á quien la opinion, puesta en el caso de decidirse, concede esta justicia, con tales manifestaciones, que la ley no tiene más remedio que inclinarse.

Ahora bien, ¿quién es ese hombre contra el cual piden justicia esas tres mujeres? Llámanle aquí M. G.... allí M. P.... más allá M. T.... ¿Son distintos estos tres hombres? No. Es un solo hombre, siempre el mismo bajo diversos nombres, es el hombre, no tal como lo quieren la naturaleza y la moral, si no tal como nuestras leyes le permiten ser.

En efecto, la naturaleza dice al hombre: "Te he dado necesidades, deseos, pasiones, curiosidades y sentimientos, que solo puede satisfacer ese ser llamado mujer, á quien he dado un corazon, una imaginacion y algunas veces sentidos que la disponen á dejarse convencer y arrastrar por tí; apodérate de esa mujer; una vez satisfechas tus curiosidades, tus aspiraciones, tus necesidades, tus pasiones, si sabes hacer uso de la inteligencia, de la conciencia, de los sentimientos de que te he dotado, amarás á esa mujer y harás de ella la compañera de toda tu vida y la madre de tus hijos. Si hay para tí una probabilidad de dicha sobre la tierra, ahí la tienes."

La moral dice en seguida á dicho hombre: "Esto no es bastante. ¿Has elegido esa mujer, la amas, quieres poseerla y hacerla madre? No esperes la posesion y la maternidad para unirte á ella para siempre. No debes tan solo sentir amor por ella, sino tambien respeto; no hay amor duradero sin eso, ¿y por qué tu amor no ha de ser duradero, toda vez que lo declaras irresistible? Prueba, pues, lo uno y lo otro á esa persona, dándole de antemano lo que otros no le dan sino despues, limitándolo á ella, honrándola con tu nombre, trabajando por ella y por los hijos que nacerán de vosotros dos."

Las costumbres y las leyes dicen en seguida al mismo hombre: "Desconfía; hay en todo eso un cebo falaz, una solidaridad dudosa, una dicha incierta. Acepta el placer, abandona el matrimonio, que es una cadena; abandona al hijo que es una carga; y vuelve á empezar con otras mujeres, miéntras puedas. Tendrás así placeres y conservarás tu libertad. Nadie tendrá derecho á decirte una palabra; pero si por azar se te piden cuentas, no te avergüences ni temas, nosotras estamos aquí, leyes y costumbres, nosotras responderemos por tí y de tí."

Y muchos hombres, sobre todo entre los más civilizados, dejan á un lado lo que los principios de la moral tienen de gravoso, y uniendo directamente lo que los estímulos de la naturaleza tienen de agradable á lo que las insuficiencias de la ley tienen de cómodo, dichos hombres, de muchos siglos á esta parte, se han dedicado y continúan dedicándose á apoderarse de las doncellas pobres, sin familia, sin defensa social, poseyéndolas miéntras les gustaban y abandonándolas cuando ya no eran de su agrado. Así estaban aceptadas las cosas; la prostitucion y el suicidio hacian lo demás. Por medio del suicidio la sociedad se halla libre de un cuidado y de un cargo; por medio de la prostitucion, otros hombres, más *morales*, más metódicos, más garantizados *moralmente*, se proporcionan un placer de segunda mano, ménos exquisito, pero con frecuencia más agradable que el primero, cuyo comercio se halla, por lo demás, en buen estado, lo que hace que la economía social gane por un lado lo que la moral y la dignidad humana pierden por otro.

Las grandes civilizaciones tienen necesidad, segun parece, de esos cambios, "y despues de todo dirán las buenas gentes, que aparecen siempre cuando se trata de resolver los problemas momentáneamente insolubles, esas mujeres no eran dignas de tanto interés; ¿por qué no se defendieron mejor? Debian de haber previsto el resultado. Sabian muy bien que hacian mal, puesto que obraban ocultamente; es natural que el mal sea castigado. Disfrutaron los goces del amor sin aceptar sus deberes, y ahora sienten sus amarguras sin tener sus derechos, sufriendo lo que justamente merecen."

Algo hay de cierto en esto, como lo hay siempre en lo que dicen las buenas gentes, sin cuyo requisito no seria su fama tan universal y decisiva.

Las cosas siguen, pues, su marcha ascendente, y no podia esperarse ni temer un cambio de vía, cuando de pronto, un tercer personaje ha intervenido en la cuestion, personáje siempre

mudo, algunas veces muerto y, sin embargo, de una elocuencia aterradora. Véamos cómo procede de algun tiempo á esta parte. Véamos lo que sobresale, en sustancia, de los recientes debates donde interviene obstinadamente.

LA JUSTICIA, *á mademoiselle Biere.*

¿Por qué habeis herido á ese hombre?

LA ACUSADA.

Porque el hijo que yo habia tenido de él murió por él, y porque habiendo muerto mi hijo y abandonádome su padre, yo queria que ese hombre muriese.

LA JUSTICIA.

¿Por qué abrigando esas ideas, reanudásteis vuestras relaciones con ese hombre?

LA ACUSADA.

Porque deseaba tener otro hijo.

LA JUSTICIA.

Esplicadnos eso.

LA ACUSADA.

No puedo; pero todas las madres me comprenderán....

Despues de la frase de María Antonieta ante el tribunal revolucionario, nunca el alma de la mujer, acosada por la ferocidad del hombre, habia encontrado una palabra más profunda, más conmovedora, más verdadera.

Pasemos á mademoiselle Virginia Dumaire.

LA JUSTICIA, *á la acusada.*

¿Habeis dado muerte á vuestro amante?

LA ACUSADA.

Sí.

LA JUSTICIA.

¿Sentís haber cometido ese acto?

LA ACUSADA.

Nó. Si tuviera que empezar de nuevo lo repetiria.

LA JUSTICIA.

¿Por qué le causásteis la muerte?

LA ACUSADA.

Porque tenia un hijo, á quien queria que reconociese y no abandonase.

LA JUSTICIA.

Pero ya habíais tenido un hijo de otro hombre.

LA ACUSADA.

Es cierto; pero habia muerto.

LA JUSTICIA.

Así, pues, ¿habíais pertenecido ya á otros hombres?

LA ACUSADA.

Sí; pero tenia un hijo vivo de aquel.
Pasemos á Mme. de Tilly.

LA JUSTICIA, *á la acusada.*

Arrojásteis una cantidad de vitriolo al rostro de mademoiselle Maréchal.

LA ACUSADA.

Sí.

LA JUSTICIA.

¿Porque era la querida de vuestro esposo?

LA ACUSADA.

Nó. Si no hubiese habido más que esa razon, le habría perdonado.

LA JUSTICIA.

¿Por qué entónces?....

LA ACUSADA.

Porque tengo hijos y porque mi marido, su padre, no esperaba más que mi muerte para hacer de esa mujer la madre de mis hijos; él me lo habia dicho; y yo no queria que mis hijos tuviesen otra madre que yo, aun despues de muerta.

Hé aquí, pues; los hijos, ó mejor dicho, el hijo que entra en el debate, y que, por la voz de la mujer, de la madre, de la que, actriz, sirvienta, gran señora, en la vergüenza ó la glorificacion, en secreto ó en plena luz ha dado al mundo ese hijo, con riesgo de su propia vida, en medio de las angustias, de los terrores, de las torturas y de los gritos; hé aquí el hijo que entra en el debate, y que, legítimo ó nó, vivo ó muerto, desde el seno de su madre, desde el fondo de su cuna ó desde el fondo de su tumba, toma la defensa de su madre, á quien quereis condenar, contra su padre que se escapa á vuestra jurisdiccion; y ahí le teneis desafiando á la ley que retrocede.

¿Es esto evidente?

Por más que hagais, y sobre todo que digais, las leyes de la naturaleza serán siempre anteriores á las leyes del Código y hasta de la moral; ellas serán en definitiva las más fuertes, y no tendreis reposo ni seguridad verdadera sino cuando hayais armonizado estos tres términos: la naturaleza, la moral y la ley. Dos de ellos están de acuerdo, la ley y la moral; pero la naturaleza no está admitida en su convenio y es preciso que lo esté.

Es quizas muy moral, y sobre todo muy sencillo decir: "Los hijos naturales no tendrán el derecho de buscar á su padre; no reconoceremos derecho alguno más que á los hijos nacidos de un matrimonio ó reconocidos por medio de un acto auténtico, y aun éstos no tendrán mas que derechos restringidos á la no-

toriedad, á la estimacion y á la herencia; no hay mujer respetable y que pueda invocar nuestra proteccion más que la mujer casada. Desde la edad de quince años y tres meses, la doncella que se haya entregado á un hombre sin que éste hubiese empleado el rapto ó la violencia, no tendrá que pedirnos nada si ese hombre la hace madre y la abandona; el asesinato voluntario se castiga con la prision ó las galeras; si va acompañado de premeditacion, se castiga con la muerte, etc."

Todo esto es muy moral, muy sencillo, muy claro, muy hermoso si quereis, pero no guarda ninguna relacion con los instintos, las necesidades, las exigencias de la creacion universal; estas son miras particulares, amenazas inútiles que ella no tiene ni puede tener en cuenta en su evolucion providencial y progresiva, y cuando esta gran lucha de lo masculino y de lo femenino, lucha en la cual, como varones, nos hemos atribuido todos los derechos, viene á dar en el campo cerrado del tribunal, la mujer, sacrificada desde hace siglos á vuestras combinaciones sociales como hija, como esposa, como madre, se subleva y os dice cara á cara, porque tal es la conclusion que debe deducirse de la repeticion de ciertos hechos declarados en otro tiempo infames por vuestras leyes y hoy impunes por vuestros juicios, la mujer criminal, repito, sublevada, entre dos gendarmes, sin arrepentimiento, y dispuesta á empezar de nuevo, os dice cara á cara:

"Pues bien; sí, he amado; sí, he cometido lo que vosotros llamais una falta, es decir, he cedido á la naturaleza; sí, me he entregado á un hombre y hasta á muchos; sí, despues premedité un crimen y me ejercité en el manejo de las armas; sí, yo esperé á ese hombre y le herí por sorpresa, cobardemente, por la espalda, y en medio de la calle; sí, yo le pedí el último beso, y miéntras me estrechaba entre sus brazos y no podia desasirse, le levanté la tapa de los sesos; sí, yo marqué á mi marido, infiel é ingrato, sobre el rostro de su cómplice, de esa jóven que nada me habia hecho personalmente, que nada me debia, que no desconfiaba de mí, que no podia creerme capaz,—á mí, mujer de buena sociedad y respetada,—de una cobardía y de una ignominia; todo eso es cierto, pero yo soy la madre, el sér sagrado si no ha faltado jamás; el sér honrado si ama al hijo nacido de su falta.

"Pues bien; lo que he hecho lo he hecho en nombre de mi hijo, que es inocente, sea lo que quiera su madre, á quien habríais debido proteger y á quien no protegeis. Habeis consentido que el hombre abusara de mi virginidad, me hiciera madre, me abandonase luego deshonrada y sin recursos y me legara á un mismo tiempo la vergüenza y la carga de su hijo; le habeis permitido tambien que despues de casado me hiciera traicion, tuviera otras mujeres, contra las cuales no podeis ó no quereis defenderme, y se apoderase de mi fortuna y de la de mis hijos para dársela á la otra, y me habeis condenado á ser eternamente la esposa de ese hombre, miéntras viva, por miserable que fuese. Me ridiculizais si permanezco soltera, me deshonrais y me escupís al rostro, si, al permanecer soltera, llego á ser ma-

dre; me encarcelais y me aniquilais si me hago esposa para ser madre: convenido: no puedo más y mato.

"Habeis permitido que mi hijo, ilegítimo ó legítimo, pueda no tener padre; encarceladle ó matadle ahora á su madre; no nos faltaba más que eso: ¡adelante!"

¿Qué podeis contestar á esto? ¿Que nadie tiene derecho á hacerse justicia por su propia mano? ¿Que el homicidio voluntario está previsto por tal artículo del Código penal y debe ser castigado con tal ó cual pena? Intentadlo.

¿Las criminales, están, pues, verdaderamente en su derecho?

Nó; pero muestran el error del hombre y el error de la ley, y entónces el público, es decir, el instinto natural se constituye en árbitro y os obliga á dar vuestro veredicto en nombre del inocente, que es el hijo.

Y este sentimiento natural y esta emocion han llegado á un extremo tal, que si el que llamais ministerio público, defensor de vuestras leyes, protector de la moral, órgano de la justicia, (al producirse un incidente nuevo que pueda dar á los debates un curso ménos favorable á la acusada), si este magistrado inquieto y responsable pide una ampliacion del proceso para conocer mejor la verdad, el público protesta como en un teatro, la opinion se irrita y la prensa se indigna. No se dá bastante pronto la libertad á esa mujer que ha matado, á esa homicida que no niega su crímen, que no lo lamenta y que volveria á reincidir si no hubiese logrado sus propósitos. Y el magistrado, el acusador es el que se convierte, por decirlo así en el acusado.

¿Qué significa todo eso? ¿dónde está la magestad de la justicia? ¿á que queda reducido el respeto debido á la ley? Este recibió dos balas en los riñones, y puede morir de un momento á otro. Aquel murió asesinado; estos dos hombres tenian tambien una madre, una familia; el último ejercia una profesion, servia para algo; no habia robado ni matado, no habia cometido ninguno de los delitos que los legisladores, en sus largas y minuciosas meditaciones han previsto, numerado y castigado con una pena infamante, ó tarifado con una reparacion material. Este otro ha sido desfigurado, estropeado y condenado á la vergüenza, al celibato, á la miseria y á la enfermedad. Estas tres personas no obraron, sin embargo, como lo hicieron, sino mediante la autorizacion y la garantía de vuestras leyes; no cometieron ni uno de los crímenes, ni uno de los delitos, ni una de las contravenciones que habeis castigado ó señalado como inmorales y justiciables, con una pena más ó ménos severa; esas personas tendrian derecho á deciros:

"No nos habeis aleccionado; no nos habeis indicado nuestros deberes y hasta nos habeis privado de derechos; no creíamos obrar mal, puesto que vuestro Código, tan claro y tan detallado al mismo tiempo, no indica en ninguna parte que nuestra conducta sea reprensible. La religion á que hemos sido destinados por nuestros padres al venir al mundo y la moral que nos han inculcado despues, nos enseñaban perfectamente que nuestra conducta no era muy regular, toda vez que practicábamos el amor de distinto modo que en el matrimonio; pero los hábi-

tos y las costumbres autorizan acerca de nosotros lo que vuestras leyes no castigan ni prohiben, y la religion y la moral prohiben: la seduccion, el abandono de los hijos, las venganzas y los asesinatos de que somos víctimas. Además, esa religion y esa moral no disponen de ningun medio coercitivo, y no teniendo que discutir más que con nuestra conciencia, estábamos siempre seguros, miéntras que nuestras fuerzas físicas siguiesen á disposicion de nuestros deseos, de hallar esa conciencia tan elástica y acomodaticia como la sociedad en que vivimos; por otro lado, como esa religion y esa moral ponen el arrepentimiento á nuestro servicio sin fijarle época, habíamos creído deber aplazar esta formalidad para los últimos instantes de esta vida terrestre, alegrando así al cielo más que los justos que nunca han pecado."

Hé aquí lo que esas tres personas tendrian derecho á deciros si las escucháseis; pero os habeis visto precisados á no escucharlas más, y despues de haberles concedido tantos derechos de practicar el mal, á no poder defenderlas contra el que se les causa. ¡La ley de Linch, las represalias personales, la justicia por su propia mano, ojo por ojo, diente por diente, hé aquí á donde habeis venido á parar con vuestro Código, objeto de admiracion para todos los pueblos.

Y todos esos desórdenes, todos esos crímenes, todos esos escándalos, todas esas ilegalidades proceden de que no teneis el valor de hacer leyes que den al honor de las doncellas las mismas garantías que á la más grosera mercancía, que hagan la misma justicia á todos los hijos de la misma especie, de la misma patria, del mismo destino y que autoricen al cónyuge á quien el otro deshonra, abandona arruina ó engaña, á recobrar su dignidad, su libertad y su interés, sin recurrir al adulterio, al suicidio ó al asesinato.

Entónces, á falta de equidad previsora y de justicia preventiva, tenemos maridos que extrangulan á sus mujeres, doncellas que matan á sus amantes y esposas que mutilan á sus rivales, viniendo luego los aplausos de las masas, el predominio de los sentimientos, la derrota de la ley y el triunfo de la idea.

Esta nueva encarnacion de la idea en las *mujeres que matan*, no es la única á que vais á tener que contestar, y vemos ya otra, hermana de la primera, apareciendo en las brumas del horizonte, por el lado donde surge el sol.

Sabe Dios si en nuestra hermosa Francia, en este país razonable, previsor, lógico, como hemos pretendido demostrar una vez más, sabe Dios si hay gentes que se desternillan de risa cada vez que se adelanta esta proposicion:-que las mujeres, esas eternas menores de las religiones y de los Códigos, esos séres tan débiles, tan incapaces de dirigirse, que tal necesidad tienen de ser guiadas, protegidas y defendidas, que la ley ha preferido renunciar á esos propósitos, al ver que tendria demasiado que hacer, sabe Dios, decimos, si hay gentes que se desternillen de risa á la sola proposicion de que las mujeres podrian reivindicar algun dia los mismos derechos políticos que los hombres y pretender ejercitar el voto como ellos. Has-

ta ahora esta proposicion no habia sido enunciada y sostenida más que en periódicos redactados por mujeres, y la única resonancia que tenia no pasaba de la risa casi universal con que habia sido acogida; los que no reian, las personas sérias se encogian de hombros; algunas, entre las que me cuento, se preguntaban si las reclamantes tenian razon. En honor de la verdad, la reclamacion estaba hecha con bastante frecuencia en términos tan exaltados, proclamando tan alto la superioridad intelectual, moral y civil de la mujer sobre el hombre, que, en efecto, se prestaba á la risa. Pero de que un derecho sea torpemente reivindicado, no se sigue que no sea un derecho. A cada instante un acreedor sin instruccion de ningun género, en una carta cuya ortografía hace estallar de risa, reclama lo que se le debe, y por cómica que sea la forma de la reclamacion no hay más que reconocer el derecho y pagar la deuda.

En Enero de 1879 encontré y recogí en un periódico una proclama de las mujeres, y, como en este momento mismo, con esa manía de preever que se ha podido notar fácilmente en mis hábitos, tocaba la cuestion en el prefacio de *Monsieur Alphonse*, é imprimia en una nota dicha proclama que voy á reproducir aquí para sacar el partido que deseo:

"LLAMAMIENTO Á LAS MUJERES:

"*Despues de este último llamamiento al triunfo de la República, va á llegar el instante de conquistar nuestra libertad.*

"*Orillada la cuestion política, se tratará de la cuestion social. Si no abandonamos nuestra indiferencia, si no reclamamos contra nuestra situacion de muertas civiles, la libertad y la igualdad favorecerán al hombre; para nosotras serán siempre palabras vanas.*

"*Se sucederán los ministros, la República de nombre llegará á ser República de hecho; si la mujer se contenta con resignarse, proseguirá su vida de esclava, sin poder declararse independiente del hombre, cuyo derecho es el único reconocido, cuyo trabajo es el único pagado.*

"*Francesas:*

"*Tres proyectos de ley que nos conciernen están en este momento sometidos á la deliberacion de las Cámaras. Pues bien, ninguna de nosotras podrá sostenerlos ni presentar enmiendas. Una asamblea de hombres vá á hacer leyes para las mujeres como se hacen reglamentos para los locos. ¿Las mujeres son acaso locas á las que se puede aplicar un reglamento?*

"*El hombre hace las leyes en provecho propio y nosotras estamos obligados á inclinar la frente. ¡Párias de la sociedad, en pié! No sufrámos por más tiempo que el hombre cometa el crímen de lesa criatura de dar á la madre ménos derechos que á su hijo. Nosotras entendemos por reivindicar la libertad y la facultad de instruirnos, la posibilidad de vivir independientes con el producto del trabajo, el libre acceso á todas las carreras, pa-*

"ra las cuales las mujeres justificarán las capacidades nece-"sarias.

"La asociacion y no la subordinacion por medio del matri-"monio;

"La admision de las mujeres en las funciones de jueces consu-"lares, de jueces civiles y de jurados;

"El derecho á ser electoras y elegibles en el municipio y en el "Estado.

"Mujeres de Paris: Solo á nosotras toca cambiar nuestra "suerte. Aseguremos nuestros derechos, reclamémosles con per-"severancia é insistencia. Nuestras hermanas de las provincias "nos seguirán, y los republicanos sinceros nos prestarán su con-"curso en la tribuna y en el escrutinio, porque todos saben que "emancipar á la mujer es libertar á la generacion naciente, es "republicanizar el hogar doméstico."

Tal es este llamamiento que quedó y debió quedar sin eco. Al trascribirlo en mi prefacio, le añadia esta única reflexion:

El redactor del periódico que ha mencionado esta proclama la encuentra singular. Si se halla en el mundo dentro de veinte años, reconocerá que no lo era tanto como se lo figuraba el 23 de Enero de 1879.

Apoderémonos hoy nuevamente de esta proclama, tomémosla como una expresion sincera y juzguémosla con la imparcialidad á todo cuanto es sincero tiene derecho, sea cual fuere su forma; procuremos establecer lo verdadero, lo falso, las contradicciones, los resultados de semejante manifiesto y apelemos á todo el método, toda la justicia, toda la claridad, toda la lógica posible en esta discusion. No es muy fácil discutir acerca de la mujer tal como debe ser, con la mujer tal cual es, tal como la hemos hecho, confesémoslo, nosotros los hombres; porque nosotros la autorizamos tan pronto por nuestro despotismo, tan pronto por nuestra admiracion, tan pronto por nuestro desprecio, á decir que todo lo que ella tiene de bueno procede de ella y que todo lo que tiene de malo procede de nosotros. Tomemos el fondo mismo de las cosas y tratémosla con la misma seriedad que el autor del manifiesto. La cuestion no es nueva. Esa reivindicacion política de las mujeres, ese deseo de querer asociarse al hombre y hasta sustituirle en el gobierno del Estado, data de léjos; hace dos mil trescientos años que Aristófanes escribia acerca de este tema una de sus mejores comedias, y la tentativa femenina ha sido repetida multitud de veces. Examinemos la última, que no ha obtenido ni obtendrá quizás en mucho tiempo la aquiescencia general, á lo ménos entre las mujeres. Las razones del fracaso son muy sencillas y fáciles de dar.

Ante todo, muchas mujeres no han leido este manifiesto; pero aunque todas las mujeres del universo lo hubieran leido, el resultado obtenido hubiera sido absolutamente el mismo. ¿En qué grupo femenino habria podido encontrar aprobacion y apoyo? Véamos cómo se distribuye la especie femenina en nuestro país y en todos los países civilizados.

Existen en primer lugar las mujeres que se consideran felices en el actual órden de cosas. Estas no solo no solicitan la menor reforma, sino que las temen y tratan de locas á las que piden una siquiera.

La dicha personal no es un argumento en una discusion general, no es más que un privilegio que se convierte fácilmente en egoismo. Muchos hombres habian encontrado tambien la dicha en el estado social en medio del cual vivian; eso no ha impedido á otros hombres que sufrian á consecuencia de ese estado social, el hacer revoluciones necesarias, y las cosas no han concluido todavía sean cuales fueren la satisfaccion y el provecho que algunos sacan de las nuevas reformas. No hay, pues, que contar con la adhesion de las mujeres dichosas, al ménos miéntras lo sean, y entre tanto, si ellas mismas hacen un recuento, verán que dista mucho de constituir la mayoría.

Existen las mujeres hábiles, inteligentes, si os parece mejor, que provistas de ciertas cualidades físicas y morales han superado el obstáculo, como se dice, y haciendo lo que quieren del medio en que habitan, tienen á los hombres por séres inferiores y declaran las que no salen del paso, como ellas, son mujeres cándidas y torpes. No hay tampoco que contar con éstas, y aún menos que con las primeras. No sólo no se quejarán jamás del actual estado de cosas, sino que le encuentran perfecto y esperan que no se modificará nunca. En todo caso, si llegase el cambio, todas se dispondrian en seguida á sacar partido de él como lo sacan de lo existente. Pero en esta discusion, la astucia no es un argumento ménos refutable que la dicha.

Existen,—constituyendo la masa general,—las mujeres del pueblo y del campo, que sudan desde la mañana hasta la noche para ganar el pan cuotidiano, haciendo así lo que hacian sus madres y lanzando al mundo, sin saber por qué ni para qué, hijas que á su vez harán lo mismo que ellas, á no ser que, más hermosas y por lo tanto más indisciplinadas, salgan del grupo por el tentador y expedito camino de la prostitucion, pero en el que el trabajo es aún más rudo. Con el cuerpo inclinado sobre su diaria tarea, mirando hácia el suelo cuando andan, dominadas por la miseria, vencidas por el hábito, sujetas á las necesidades de las demás, esas criaturas en forma de mujer no creen que su condicion pueda llegar á ser modificada. No tienen tiempo ni han tenido nunca la facultad de pensar y de reflexionar; á penas conciben un vago deseo, prontamente disipado, de algo mejor. Cuando la carga es demasiado pesada, caen rendidas, gimotean como animales arrojados al suelo, vierten gruesas lágrimas ante la idea de dejar á sus pequeñuelos sin recursos, ó dan instintivamente gracias á la muerte, es decir, al descanso de que tanto necesitan. No hay pues, que contar con la adhesion de esas desdichadas. Si el periódico donde se halla el *Llamamiento á las mujeres*, cae en sus manos, envuelven en él el pedazo de arenque salado ó de queso comido á toda prisa sobre un pedazo de pan duro, y no lo leerán ni siquiera despues, por una razon muy poderosa: porque no saben leer.

Cuando estalle el motin, algunas de ellas en las grandes ciudades asesinarán, incendiarán y se harán fusilar entre el vino, el petróleo y la sangre, eso es todo; pero la ignorancia, la miseria y la servidumbre no son tampoco argumentos en favor del sostenimiento del actual órden de cosas.

Existen las mujeres honradas, esclavas del deber, piadosas. Su religion les ha enseñado el sacrificio. No sólo no se lamentan de las pruebas que han de sufrir, sino que las desean para merecer aun mejor la recompensa prometida, y las bendicen cuando se presentan.

Todo sucede para ellas por la voluntad de Dios y todo está como ha de estar en este valle de lágrimas, camino de la eternidad bienhechora. No sólo no reclamarán en ningun caso lo que el *Llamamiento á las mujeres* pide, sino que no lo aceptarian si se les ofreciera. Además, no leen ni los periódicos ni los libros en que se trata de esas cosas; semejante lectura les está prohibida. Si por casualidad tuviesen noticia de tales ideas, sugeridas de seguro por el espíritu del mal, dichas mujeres se llenarian de vergüenza, sufririan por su sexo y rezarian por las que se atreven á propagar tan peligrosas ideas y á dar tan deplorables ejemplos. No hay que contar tampoco con ellas, aunque se hallen perjudicadas por nuestro estado social, puesto que la sumision constituye su regla el sacrificio su alegría, y el martirio su esperanza. Pero,—como la felicidad, la astucia, la ignorancia, la miseria y la servidumbre,—la fé ciega, el éxtasis y la inmovilidad voluntaria del espíritu no son argumentos sin réplica.

Existen mujeres que no son ni dichosas, ni astutas, ni piadosas, ni están embrutecidas; que tienen bastante dignidad para no abandonar el bien, bastante inteligencia para poder asociarse á no importa qué hombre, ó para entrar solas en no importa qué carrera, en cuyo ejercicio no se necesita más que voluntad, paciencia, energía y probidad; bastante ideal, ternura y abnegacion para ser esposas y madres; bastante reserva y respeto de sí mismas para no lanzar acusaciones de ningun género, y que, porque son mujeres y mujeres ó ménos bellas, ó ménos atrevidas, ó ménos ricas sobre todo que otras, ven que se les niegan no sólo los sentimientos y las alegrías, sino tambien las posiciones y los medios de existencia á que podrian aspirar. Demasiado refinadas por la educacion para el trabajo mecánico, demasiado altivas para la domesticidad ó la galantería, demasiado tímidas para el motin ó la aventura, demasiado *mujeres* para los votos monásticos, bajo la presion comunmente pesante, cerrada ó infranqueable del egoismo colectivo, ven de dia, sondeando el horizonte, deshojarse en la inaccion, en la impotencia las facultades divinas que les habian hecho acariciar en sus principios tan hermosos sueños y cuya expansion les parece que hubiera podido ser material y moralmente provechosa á las otras y á ellas mismas. Sienten que hubieran podido proporcionar al ménos tanta dicha como hubiesen recibido, y mueren sin haber sido ni amantes, ni esposas ni madres. De vez en cuando hacen una tentativa individual, aislada, con

sus propios recursos y sus exclusivas fuerzas, en alguna de esas carreras ó de esas empresas varoniles en que les falta casi siempre el apoyo del hombre ó el dinero, y que aborta, añadiendo mil cuidados para el porvenir á las tristezas del presente y del pasado; á veces una esperanza secreta de revancha produce un desvío misterioso, una falta desinteresada y conmovedora, cruel y silenciosamente expiada, sin recurrir al asesinato. Si existe un grupo de mujeres á quien debiera dirigirse el *Llamamiento*, un grupo de aliadas, es ese indudablemente. Pero no hay que contar tampoco con esas mujeres. Su inteligencia, su instruccion, sus penas, sus desesperaciones, sin cesar renovadas, todo les dice que se podria hacer de ellas y por ellas otra cosa distinta de la que se hace; pero su modestia, el hábito del esfuerzo estéril y el miedo del ruido y del escándalo no les permiten patentizar más que adhesiones secretas y complicidades interiores. Sufren, dudan, callan, y despues de haber llegado á cierta edad nada esperan. Finalmente, existen las mujeres inteligentes, cuya inteligencia, gracias á la fortuna ó á la independencia material, no está en el caso de llegar hasta la habilidad; esas mujeres no se consideran tan sólo como séres destinados á gozar y á sentir; se interesan en las grandes cuestiones humanas y sociales; leen, se ilustran, viven, sin la pedantería fustigada por Moliere, en el comercio de las inteligencias superiores, y mostrándose accesible á las ideas de progreso y de civilizacion, fuera de las fórmulas tradicionales y consagradas, llamadas "buenas para las mujeres," se tienen por tan capaces como los hombres de comprender, de reflexionar, de saber y de juzgar.

Esas mujeres no dudan de que la mujer, en calidad de persona humana, dotada de corazon y de cerebro, como la otra persona humana debe tener algun dia los mismos derechos, nombres, razones y acciones que ésta. Saben perfectamente que este progreso no podrian conquistarlo desde luego por sí mismas; que esta es en su principio obra del hombre y que dicho progreso se retardaria si fuese pública y violentamente reivindicado por ellas. En el grupo de hombres donde se agitan estas cuestiones del porvenir y que están llamados á tratarlas un dia en la política, grupo en el que dichas mujeres se encuentran constantemente por su educacion, por sus aptitudes, por su rectitud, por su moral elevada, ámplia, conciliadora, por sus condiciones intelectuales y morales, por sus delicadas percepciones y su ingeniosa interpretacion de las cosas, ellas son el mejor ejemplo y el más poderoso testimonio en favor de la igualdad social, moral, legal, del hombre y de la mujer.

Pero esas mujeres no son numerosas, y el llamamiento público que se les hace no debe contar con su adhesion pública. La cuestion para ellas es á la vez demasiado séria, demasiado compleja y demasiado delicada, para ser entregada á los azares de las discusiones al aire libre y comprometida por las utopias de las impacientes con las cuales podia únicamente contar semejante manifiesto, de modo que las auxiliares que recluta y que se adhieren á él públicamente son precisamente las que lo comprometen y alejan á las demás. ¿De dónde proceden la im

paciencia, la exageracion, la agitacion exterior de esas adhesiones peligrosas? No dudamos que de convicciones sinceras; pero con más frecuencia de sufrimientos, de decepciones, de errores individuales, más bien que de observaciones desinteresadas. "Los que sufren son los que gritan,"—diran esas mujeres;—eso es indudable; y si los que sufren no se quejasen, nunca se sabria que sufren, y nadie pensaria en aliviar los males ó en reparar las injusticias de que se lamentan. Pero el sufrimiento por sí mismo no es un argumento ménos refutable que la dicha. Todo sufrimiento tiene derecho á la piedad y al socorro; pero algunas veces es la consecuencia lógica y el castigo fatal de una imaginacion exaltada, de una rebeldía irreflexiva, de un sueño burlado, de un orgullo demasiado grande, de una falta de energía y de voluntad.

Ni el hombre ni la mujer llegan con frecuencia á temer ni intentar destruir un estado social sino despues de haberlo explotado durante largo tiempo tal como era. No hay, pues, que echarle en cara que no se haya prestado á ciertas combinaciones quizás demasiados exigentes. Esta no es una razon bastante poderosa para aquellos á quienes se quiere turbar en su reposo y en sus hábitos. De aquí esa resistencia instintiva y natural á unas reformas radicales cuya causa puede atribuirse á los intereses puramente personales y hasta mal definidos de los que los reclaman. "Veremos," dicen las gentes que no tienen un propósito formado; pero para ver bien, es preciso tiempo, y los impacientes declaran que han visto y han visto bien por todo el mundo. Esto no es siempre convincente.

La persona humana, hombre ó mujer, no cesa de buscar la dicha; pero la dicha es relativa y depende de los temperamentos, de los caructeres, de los medios. Cada cual se forja una dicha particular, y el que creyese que dando á cada uno la dicha particular que desea, se constituiría la dicha universal, seria el primer loco del mundo. Por otra parte—digámoslo de una vez—á riesgo de pasar nuevamente por un ingenio paradógico, si no podemos procurarnos siempre la felicidad que apetecemos, podemos sustraernos siempre á las desdichas que nos afligen, las cuales no son nunca, dispensadme la palabra, más que dichas *malogradas*.

No hay para el hombre más que dos desdichas involuntarias que pueden ser calificadas por él de inmerecidas, acerca de las cuales tenga verdaderamente derecho á quejarse, y á las que la sociedad deba socorro y piedad; son las que puede hallar desde que nace: la miseria y la enfermedad. Fuera de esas fatalidades congénitas, lo que el hombre llama su desgracia es siempre obra suya. La vida no realiza todas sus esperanzas, y entónces se declara desdichado. ¡Aspira al placer, aspira á la fortuna, aspira al amor, aspira á la gloria, aspira á la familia! Un dia desaparece el placer, la fortuna se escapa, el amor engaña, la gloria hace traicion, la familia se disuelve por la ingratitud ó por la muerte, y entónces el hombre maldice el destino y clama contra la injusticia.

En realidad, la desgracia del hombre se reduce á esto: á que

no ha sido tan feliz como esperaba y á que se atribuia el derecho á serlo.

Si ese hombre que tanto se queja hubiese sabido para sí mismo, lo que tan perfectamente sabia para los demás y lo que les decia tambien cuando les oía gemir pidiéndole que les consolara: que el placer es efímero, que la fortuna es caprichosa, que el amor es fugaz, que la gloria es engañadora, que el niño es mortal y con frecuencia ingrato, no habria conocido las desgracias que en vez de la dicha esperada le han causado la familia, la gloria, el amor, la fortuna y el placer. Ha jugado con la esperanza de ganar, ha perdido y paga. ¿Qué hacer en este caso? No habia más remedio que no haber jugado.

El hombre que no se casa está seguro de no sufrir los contratiempos, los peligros, los disgustos del matrimonio; el hombre que no tiene hijos, está seguro de no perderlos y de no experimentar su ingratitud; el hombre que cuenta con medios de subsistencia, que se contenta con ellos y que no aspira á ser millonario, está seguro de no perder lo que posee; el hombre que no tiene querida está seguro de no ser engañado por ella; el hombre que no ambiciona la posesion de elevados destinos está seguro de no ser precipitado desde las alturas y le importa muy poco que la roca Tarpeya esté junto al Capitolio. Todo eso no es para él más que cuestion de geografía y de arquitectura.

La desgracia de sér humano, aparte siempre de la miseria y de la enfermedad nativas, consiste en que cifra su felicidad en las cosas perecederas, las cuales, disgregándose por medio de la ley de los agotamientos y de la metamórfosis, dejan en el vacío, en el estupor y en la desesperacion á los que se han fiado de ellas. Todo sér que se identifique tan solo con las cosas eternas, no conocerá esas desdichas. De ahí esa serenidad de los grandes religiosos y de los grandes filósofos; de ahí su desprecio benévolo, caritativo y suave hácia los infortunios humanos cuya causa han encontrado en los errores y en las debilidades del deseo humano. No hay decepciones, ni fatalidades, ni recriminaciones para los que se dedican al amor exclusivo, sin cálculos ni ambiciones terrestres, de la naturaleza, de Dios, del arte, de la ciencia, de la humanidad.

Entónces no hay más accion, más movimiento, más ideal, más esperanzas, más fines, más lazos, más familias ni más sociedades, por consiguiente. Sólo existe la vida, no la de los animales, los cuales obedecen á los instintos, á las necesidades, á las emociones, á los sentimientos, sino la de los autómatas y de las máquinas, donde un mundo de razonadores y de santos se extasían ante la creacion sin pedir nada, sin comprender nada relativo á la criatura, y, en definitiva, la esterilidad y la muerte para evitar la ilusion, la falta y el dolor. ¿Es eso lo que nos pedís? Yo, por mi parte, no os pido nada. Establezco sencillamente lo que se llama un estado de situacion. Me encuentro ante personas que se lamentan y que acusan á la sociedad de todos los males que sufren. Yo averiguo, si, en efecto, colectivamente, los hombres son tan culpables como ciertas

personas aseguran, de sus desgracias particulares. Veo y pruebo que la iniciativa personal entra por mucho en ello, demuestro matemáticamente que no hay, en verdad, más que dos desgracias involuntarias é inmerecidas, y una vez establecido el punto de que no sabríamos perseguir la realizacion de la dicha humana á través de todos los *alea* de este mundo sin tener probabilidades de extraviarnos y perdernos, indico el medio seguro, perfectamente conocido que está y seguirá estando poco usado, de no tener nada que temer de los dolores comunes, y despues de estos preliminares indispensables á mis conclusiones, vuelvo al *Llamamiento á las mujeres* y me ocupo de distinguir concienzudamente, con los que no creen tener el derecho de burlarse de todo á primera vista, lo que es preciso aceptar y lo que es preciso proscribir de las reivindicaciones femeninas, que, por medio de actos violentos ó de manifiestos se proponen imponerse á la discusion política.

Ante todo establezcamos lo siguiente:

Cuando la mujer solicita no ser esclava del hombre, y cuando al mismo tiempo cree poder declararse independiente del hombre, comete un error.

En primer lugar, la mujer no es esclava del hombre más que cuando ella lo quiere así, cuando se casa, y nada, legalmente, la obliga á contraer matrimonio.

Además, la mujer no puede tener una vida aparte, independiente del hombre, puesto que éste desempeña ciertas funciones materiales que ella no puede llenar, y sin las cuales su vida, su vida aparte, su vida independiente, como ella quisiera, no tendria ninguna seguridad, ninguna posibilidad de ser; así, por ejemplo, el hombre es soldado y la mujer no lo es.

Luego depende del hombre, aun permaneciendo soltera, para la defensa de su hogar. En cuanto á su esclavitud, repetimos que es voluntaria; ella es legalmente libre, tan libre y aun más que el hombre, desde los veinte y un años, y ningun poder humano podria arrebatarle la más pequeña parte de su libertad legal, si ella quiere conservarla; libertad mucho más extensa, mucho más ventajosa que la nuestra, y siempre legal.

En efecto, á los veinte y un años puede la mujer casarse sin consentimiento de sus padres, ó más bien, prescindiendo de él; sólo á los veinticinco años puede el hombre casarse bajo las mismas condiciones; hablando en otros términos, el hombre es esclavo de la ley por espacio de cuatro años más que la mujer, y bajo ese punto de vista inferior á ella en el estado social. No es esto todo. El hombre está sujeto, no de buen grado, sino en virtud de uno de los reglamentos que la mujer le acrimina haber dirigido exclusivamente contra ella, el hombre está sujeto, repito, al servicio militar, y si deserta, si se rebela, le aguardan las galeras ó la muerte. De esa servidumbre que pesa sobre el hombre, y de la cual está dispensada la mujer, nada dice ella; y sin embargo, algo vale semejante dispensa. Luego viene en malhora la mujer á pedir su admision en las funciones de juez civil y de jurado; tan poca razon hay para concederle el derecho de dirigir el Estado, como para imponerle el deber de

defenderlo. Sea primero soldado, y será juez, cónsul ó jurado en seguida.

Hé ahí, pues, algunas ventajas de consideracion sobre los hombres concedidas por las leyes á la mujer. Al atribuírselas, hánse conformado las leyes á las indicaciones de la naturaleza. La mujer les ha parecido orgánicamente más precoz, pero muscularmente más débil que el hombre; y han tomado en cuenta su precocidad en lo que toca al matrimonio, su debilidad en cuanto á las funciones. Pareciéndole la mujer más débil que el hombre, ha querido la ley colocarla en el matrimonio, no bajo el poder, sino bajo la proteccion de aquel, en lo cual ha seguido tambien las indicaciones de la naturaleza. El parto, la crianza, los cuidados asíduos que necesita prestar al hijo en su infancia, es decir, por espacio de diez ó doce años, todo eso, unido á la debilidad natural de la mujer, exigia la tutela del marido, tutela que se convierte fácilmente en vigilancia, en tiranía, porque la ley ha debido compensar al hombre los grandísimos privilegios que en la union conyugal acordaba la naturaleza á la mujer, y que eran peligro incesante para el marido. En efecto, con un poco de habilidad, que no es rara, puede la mujer introducir en el hogar comun, dar el nombre y llamar al goce de los bienes patrimoniales ó adquiridos, de la sucesion de su esposo, al hijo de otro hombre; miéntras que el marido no puede jamás, por más que haga, imponer á su esposa el hijo de otra mujer. Háse, pues, atribuido el hombre ciertos derechos, ó más bien, ciertas garantías que no siempre lo garantizan, aunque á menudo abusa de ellas respecto de mujeres irreprochables y sacrificadas, en favor de las cuales pedimos nosotros el divorcio. La mujer puede, pues, tener derecho á quejarse del hombre en el matrimonio; pero entónces entra ella en el *alea* de la solicitud de la dicha comun á los dos sexos. Espera ser feliz en el matrimonio, y no lo es; se ha engañado, y paga su error. El hombre está sujeto, como ella, á la misma decepcion, si ha cometido la misma falta; no es una ley especial cogida en falta, sino una ley general para unos y otras. La mujer podia evitar los pesares del matrimonio; bastábale no casarse, pues nadie la forzaba. Ha cedido á la esperanza de ser más dichosa en el matrimonio que en el celibato; nada tiene hasta aquí que reprocharse la ley humana.

¿Sabeis lo que constituye la mala inteligencia en la interminable discusion acerca de la reivindicacion de los derechos de las mujeres? Que las mujeres equivocan la palabra, involuntariamente bien entendida, en los alegatos en favor de dicha reivindicacion, y que atribuyen á las leyes lo que, repetimos, es obra de las costumbres. Eso es lo cierto. Los derechos concedidos por las leyes son idénticos para ellas y para el hombre, y ya hemos dicho que si existe alguna ventaja, es para la mujer. La ley le deja hacer todo lo que permite al hombre; le dá toda la libertad compatible con la seguridad pública, y el hombre no la goza en mayor grado que ella.

Sólo cuando la mujer ha hecho alguna cosa no ordenada, sino recomendada por las costumbres, que no tienen reglas fijas

ni medios materiales de cocercion; sólo cuando la mujer ha cedido á los consejos y á la influencia de las costumbres, siempre con la esperanza de utilizarlas en provecho suyo, sólo entónces le ocurre la idea de acusar á las leyes de su mal éxito ó de su error. La ley no impone á la mujer ningun modo particular de existencia; limítase á preverlos todos, hasta donde es posible, para el caso en que, surgiendo alguna dificultad á consecuencia de la mala ejecucion de un contrato particular y voluntario, vayan á reclamar su intervencion y su arbitramento. Luego la mujer no tiene que reclamar los mismos derechos legales que los hombres; ella los tiene.

La mujer mayor de edad, como el hombre mayor de edad, es completamente libre; puede dejar á su familia, ir, venir, viajar, expatriarse, comprar, vender, negociar, entrar en todas las carreras, de acuerdo con su inteligencia, su instruccion, sus aptitudes, sus fuerzas, su sexo. Puede vivir segun su capricho y tener tantos hijos cuantos le plazca, si la naturaleza se presta á ello, y de quien bien le parezca.

" Pero la mujer que vive segun su capricho, que tiene hijos
" de quien bien le parece, se vé comprometida, deshonrada,
" maldecida."

¿Por quién? No por las leyes, sino por las costumbres.

" Pero el destino de la mujer es casarse, tener un esposo le-
" gal, hijos legítimos."

¿Dónde habeis visto todo eso? En las costumbres; nada se dice de ello en las leyes.

Las leyes reglamentan el matrimonio, pero no lo ordenan, ni siquiera lo aconsejan.

Comprenderia las reclamaciones de las mujeres si se hiciesen contra las costumbres. Comprenderia que las mujeres dijesen: " Tenemos un ideal, el amor; tenemos una mision, la maternidad. Solicitamos realizar nuestro ideal, cumplir nuestra mision.

" Eso es no solamente nuestro ideal, no solamente nuestra mision, sino tambien, en nombre de la naturaleza que se sobrepone á todas las instituciones humanas y morales, á todas las leyes y todas las costumbres, es tambien nuestro derecho y nuestro deber. Pedimos los medios de ejercer nuestro derecho y de cumplir nuestro deber."

A lo cual responderia la sociedad:

" El matrimonio ha sido instituido precisamente para satisfaccion de ese ideal, de esa mision, de ese derecho y de ese deber.

—Pero los hombres quieren casarse sólo con las que les llevan un dote, y como muchas de nosotras no lo tienen, no pueden casarse. ¿Podeis obligar á los hombres á que nos tomen por esposas?

—Nó.

—Bien; comprendemos que el hombre no quiere perder definitiva é irrevocablemente su libertad; él tiene que ejecutar una accion como nosotras tenemos que desempeñar una mision; él no retrocede ante el amor, sino ante un contrato por el cual se encuentra demasiado comprometido. Tiene un medio de conciliarlo todo, el de la union libre, y nosotras pedimos el derecho de contraerle, á riesgo de ser abandonadas por el hombre que conserva su libertad.

—Teneis ese derecho, nadie se opone á ello; pero la moral lo reprueba.

—¿Quién ha dictado esa moral?

—Legisladores religiosos y políticos.

—¿Es decir, hombres?

—Sí.

—¿Citaron ellos las mujeres á sus consejos ántes de sancionar semejantes resoluciones?

—Nó.

—Y sin embargo, las mujeres componen la mitad del género humano, y están interesadísimas en la cuestion.

—Los hombres adoptaron por sí solos esas resoluciones.

—¿Y qué han estatuido respecto de las jóvenes con quienes los hombres no se casan?

—Que se resignarán al celibato y á la esterilidad; pueden tambien hacerse religiosas y servir á Dios, en cuyo nombre se ha proclamado esta moral.

—¿Y si no se resignan?

—Serán entónces lo que se llama mujeres de mala vida; serán despreciadas y excluidas de la sociedad de las gentes honradas.

—Luego los hombres que no se casan y que se proporcionan con esas mujeres los placeres del amor, sin asumir sus cargas, que les dejan á ellas, ¿son aun más despreciados que ellas y más ignominiosamente arrojados de la sociedad de las gentes honradas?

—Nó.

—¿Por qué?

—Porque los hombres han establecido esas leyes morales y naturalmente las han establecido en ventaja suya.

—¿Luego yo que doy á luz, en medio del dolor y los quejidos, con las entrañas desgarradas, á la faz de la muerte, aun cuando haya sucumbido por ignorancia, sin saber lo que hacia, soy más culpable y más despreciable que el hombre que de la generacion conoce sólo el placer?

—Sí.

—¡Eso es soberanamente injusto!

—Tal estado de cosas existe desde mucho tiempo há, y está ya consagrado.

—Muy bien; pero en la sociedad de gentes honradas, de la cual seremos excluidas en caso de uniones libres públicamente contraidas, vemos muchas uniones libres á pesar de los matrimonios legales contraidos con anterioridad. Vemos hombres casados que tienen otras mujeres además de las suyas, mujeres

casadas que tienen otros hombres además de sus maridos; todo el mundo lo sabe, y nadie les dice nada; ¿cómo se explica eso?

—Esas gentes han tenido la fortuna y la precaucion de ponerse en regla con la sociedad por medio de su matrimonio.

—¿Pero la moral?

—Nada tiene que hacer con ello; es negocio de las costumbres.

—Nosotras pedimos leyes que cambien las costumbres.

—Imposible. Las costumbres modifican algunas veces las leyes; las leyes no modifican las costumbres.

—Sea; correré el riesgo de la vergüenza, para tener un hijo; ¿pero á lo ménos podré conservarlo?

—Quizás.

—¿Cómo quizás? ¿quién me lo quitaria?

—Su padre.

—¡Pero puesto que él no será mi marido!

—Podrá reconocerlo, y si tú has aprobado el reconocimiento, y tu hijo es varon, es decir, sostén y defensor tuyo en el porvenir, podrá su padre tomarlo cuando tenga siete años, probando que él, el padre, tiene más medios de subsistencia que tú, lo cual sucede casi siempre; pero nada temas; rara vez se empeña el padre en educar á su hijo, á ménos que sea para vengarse de la madre.

—¿Vengarse? ¿y de qué?

—No lo sabemos; eso pertenece á la conciencia.

—Pero me han dicho que yo puedo negar que ese hombre es el padre de mi hijo.

—Perfectamente.

—Entónces me dejarán mi hijo.

—Sí.

—¿Y podré darle mi nombre?

—Si así lo quieres.

—Y si adquiero bienes de fortuna trabajando para él, ¿podré dejarle esos bienes á fin de que á lo menos sea independiente?

—Nó. Si le das tu nombre, y tú tienes padre, madre, hermanos, hermanas, no puedes dejar á tu hijo sino una parte de tu fortuna

—¿Aun cuando mi padre, mi madre, mis hermanos y mis hermanas me hayan arrojado por haberle echado al mundo?

—Sí; pero sólo necesitas no darle tu nombre, no llamarle hijo tuyo, tratarle como á extraño, para legarle todos tus bienes.

—¿Quién ha decidido eso?

—Las leyes.

—¿Quién ha hecho las leyes?

—Los hombres.

—¿Los mismos que ántes habian hecho la moral y las costumbres?

—Los mismos.

—Gracias."

Allí evidentemente, y no en la ocupacion de las carreras y de

las funciones públicas, está el verdadero, el único, el eterno objeto, el eterno derecho de las reivindicaciones de la mujer. En ese terreno tiene ella en su favor la naturaleza, la justicia, la verdad y cuantos tienen corazon y conciencia. Hé ahí por qué, cuando exasperada por la cobardía del hombre y el salvajismo de la ley, y haciéndose cobarde como el uno y salvaje como la otra, mata y mutila; hé aquí por qué se vé reducida la justicia á absolverle, y la opinion á aclamarla.

Empero todas las mujeres abandonadas por sus amantes, traicionadas por sus maridos, víctimas de la ingratitud ó del egoismo del hombre, no pueden emplear el revólver ó el vitriolo, sin que sufran ménos porque su dolor sea ménos ruidoso y asesino; entónces es cuando ciertas mujeres, á quienes repugnan esos medios, exponen en manifiestos exagerados, torpes, ridículos, conclusiones irrealizables. Quieren ellas declarar al hombre, en las leyes, la guerra que el hombre les hace en las costumbres; quieren probarle que ellas pueden ser moralmente sus iguales; que hasta pueden ser sus superiores. Cansadas de ver que el hombre les arrebata impunemente honor, libertad, amor, quieren arrebatarle sus trabajos y sus puestos, y las sorprende el silencio ó la risa que obtienen por respuesta. Es porque, como todo el mundo sabe, y ellas tambien, las mujeres no aspiran absolutamente á desempeñar el oficio de hombres, pues el de mujeres les basta; sólo que ese oficio lo quieren desempeñar por completo, en lo cual les sobra razon. Entónces dicen á los hombres: "O nos dais lo que la naturaleza os ha ordenado que nos deis, amor, respeto, proteccion, familia regular, ó nos dais lo que habeis reservado para vosotros solos, la libertad." Semejante dilema tiene algo de bueno. Véamos de qué manera la libertad reclamada por la mujer llegará á ser suya, fuera de las leyes que ella solicita.

Es evidente que, al paso que marchan las cosas, el hombre concederá cada vez ménos amor, respeto, proteccion, familia regular á la mujer. Arrastrado por la libertad que se adjudica cada dia más, tenderá á suprimir más y más todos los lazos, todos los vínculos; querrá ser más y más dueño de sí. Yo no lo culpo por ello. Creer, esperar que en medio del desmoronamiento, la descomposicion y la dispersion de todas las cosas del pasado, volverá el hombre sobre sus pasos respecto de la mujer, y se dedicará á reconstituir la familia sobre las bases del ideal, del amor y de la unidad, es un nuevo error que añadir á todos los errores conocidos. Luego la mujer estará cada dia más en su derecho de quejarse y reclamar. Las reinvindicaciones personales serán más numerosas é intranquilizadoras; como la justicia legal se habrá desarmado mayor número de veces, la justicia individual y arbitraria se abrirá paso cada vez más; la opinion será llamada constantemente como testigo, la conmocion será solicitada por abogados hábiles, deseosos de ilustrarse y enriquecerse; la cuestion basada en los hechos, y á menudo, ó siempre resuelta en favor de los acusados, comenzará á sobreponerse á las leyes. Tan grandes, tan contagiosos,

tan aplaudidos serán los escándalos, que será preciso resolverse á tomar un partido. Cuando, fuera del matrimonio, hayan las mujeres degollado á gran número de hombres, y torcido el pescuezo á multitud de niños; cuando, en el hogar, los hombres y las mujeres que hayan sido bastante imbéciles para contraer lazos indisolubles, hayan enriquecido á los fabricantes de armas y á los droguista, á fuerza de dispararse pistoletazos ó arrojarse vitriolo á la cara, será forzoso echar de ver que hay un vicio fundamental de construccion en el hermoso monumento del Código civil, hacerlo algunas reparaciones, cambiar de lugar algunas piedras y ventilar más los artículos demasiado extrechos ó inhabitables. De cuando en cuando tratará la justicia oficial de recuperar su autoridad y pronunciar algunas sentencias destinadas á inspirar saludable terror y á detener el movimiento; entónces verá lo que sucede: silbarán, chiflarán, maltratarán tal vez á los jurados y á los jueces. Nuestra magistratura, *que el extranjero nos envidia*, se verá comprometida; nuestra hermosa institucion del jurado, ora persevere en el sentimentalismo, ora se convierta á la resistencia, será tratada de institucion caduca y grotesca; nadie querrá ser jurado, ni siquiera el autor del manifiesto que nos ocupa, y la reforma necesaria desde tanto tiempo há, obstinadamente negada, se verificará como se verifican ¡ay! todas las reformas entre nosotros, por medio de la violencia y los excesos.

En el matrimonio, se restablecerá fatal ó inevitablemente el divorcio

Restablecido el divorcio, ménos oprimida por consiguiente la mujer, no tendrá ya excusas para recurrir al adulterio, y necesitará ménos de que la consuelen.

El amante se verá eliminado, el sacerdote volverá á su respectivo puesto, y como la mujer habrá conquistado mas derechos, habrá adquirido tambien mayor precio.

Esto, por lo que respecta al matrimonio, que, equilibrado así por deberes y derechos equivalentes, como habria dicho Montaigne, llegará á ser para los contrayentes más atractivo, más moral y más seguro á un mismo tiempo.

En cuanto á los amores libres, no harán más que crecer y embellecer, por multitud de razones que ya he expuesto en otro lugar (1) y que no hay lugar para repetir aquí. La prostitucion de la mujer perderá poco á poco su carácter antiguo. Despues de todo, sálvese quien pueda, en una sociedad en que nadie se ocupa de su vecino, si no es para atarlo, despreciarlo ó destruirlo! Lo que un tiempo fué vergüenza para algunas, peligro para otras, va á convertirse en una carrera, un hecho, un mundo con los cuales tendrá que contar la civilizacion, y que traerán primero modificaciones imprevistas en las costumbres, más imprevistas aún en las leyes. Esa carrera, siempre disponible para las niñas pobres dotadas de juventud, de belleza, de talento; ese mundo de la sensacion y del placer, siempre abierto para los hombres jóvenes ó viejos, dotados de apetitos y de dinero

(1) Prefacio de *Monsieur Alphonse.*

ese mundo raro, sin derechos ni deberes, á medida que se desarrolle, se tomará á lo sério como todos los que coinciden con un estado nuevo de las sociedades, como la aristocracia, la clase média, la democracia actual, de la que aquel ha surgido. Semejante á las islas que brotan de un mar atormentado por algunos movimientos geológicos, y que un dia se convierten en bosques, y despues en ciudades, ese mundo tendrá muy pronto su autonomía, sus instituciones, sus intereses comunes, sus sentimientos de progreso y de solidaridad, su ideal, hasta su moral. Ello es positivo. Será una colonia como tantas otras, fundada por desterrados, criminales y párias. Al cabo de cierto tiempo, ellas han olvidado su orígen en medio de la fortuna adquirida, y reclaman y obtienen el derecho de llamarse Estado ó Nacion; y hasta llega un momento en que tratan con las grandes potencias. Igual cosa sucederá con la prostitucion femenina, cuyo lujo, notoriedad y crecimiento, ya considerables de un cuarto de siglo á esta parte, permiten prever lo que hoy anuncio.

Hombres de mundo, millonarios, príncipes se han casado ya con algunas de esas indígenas; ó infinidad de hijas de éstas, sin ruborizarse todavía por la profesion materna, no tienen ya necesidad de ejercerla y van, por medio de uniones regulares desde su principio, á fecundar con sus dotes la industria, el comercio, los negocios, y á veces á dorar de nuevo y limpiar blasones históricos. No es eso todo; la naturaleza humana tiene á veces encadenamientos inconscientes, misteriosos, de estudio interesantísimo. Esas mujeres no experimentan remordimientos, y ni siquiera tienen pesares; son ya demasiado numerosas, se hallan demasiado agrupadas, son demasiado ricas, demasiado célebres para ello. El mundo que las excluye, y que amenudo las envidia, no les hace falta alguna. No solamente ejercen en él represalias en los hombres, sino que á veces hacen buenas reclutas entre las mujeres; y todo marcharia á pedir de boca, si no envejeciesen. Por desgracia, en ese mundo se envejece más pronto que en cualquier otro. Trátase, pues, de ocuparlos años del crepúsculo y de la noche. Viene entónces el deseo de imitar á las mujeres distinguidas, la necesidad de que se hable de otro modo que refiriéndose al pasado, y de salvar los límites de su actividad comun, una especie de preocupacion del misterio de la muerte, quizás una vaga y secreta esperanza de rescate por medio de la caridad, esperanza confiada á tiempo y útilmente mantenida en su alma por un buen sacerdote que interviene de súbito, indulgente y atento.

El mismo Dios nos manda amarnos.
Salvaos por medio de la caridad.

¡El Evangelio acaba por pedir el concurso de Beranger!

Todo esto, unido á la sensibilidad natural de su sexo, desarrollada tal vez por el bienestar, hace que esas mujeres apliquen, con sorpresa de todos, una parte de sus bienes de fortuna á obras pías. Hé ahí de repente á esas hijas del mal apasionadas del bien, amenudo lleno de atractivos para las conciencias tardías. Ser útiles las divierte, y la novedad de esa diversion suple pa-

ra ellas á las tradiciones y á la costumbre. Hacen donativos á las iglesias de sus aldeas, premian á las doncellas en sus municipios natales ó en la aldea vecina á sus dominios, y acaban por fundar establecimientos de socorro, de refugio, de educacacion para *los suyos* y los hijos *de los suyos* que han tenido ménos fortuna ó ménos prevision que ellas.

Ahí las teneis, pues, en relaciones con la administracion, no para sufrir como en otro tiempo sus reglamentos particulares, sino para comunicarle lo que ellas han establecido. Ahí teneis á la administracion garantizadora, auxiliar, respetuosa. Ahí están esas mujeres patrocinadoras, colectoras, útiles, mezcladas á la civilizacion, á la religion, ó cuando ménos á iglesia, á la moral pública, sin cambiar en nada su género de vida. Ellas no han impuesto á sus ancianos ni á sus hijos recogidos ninguna forma religiosa particular. Niños y ancianos católicos, protestantes, israelitas, musulmanes, libres pensadores, ateos, todos son bienvenidos, sobre todo si no se sabe de dónde vienen. Ellas guardan para sí su fé particular, y no la exigen á sus subordinados. Quien practica la caridad sin preferencias ni exclusiones, tiene de su parte todas las iglesias y todas las filosofías. ¿Acaso no vivimos en la era de la indulgencia y de la conciliacion?

Sus pobres aumentan cada dia más; ellas no pueden ó no quieren bastar por sí solas á las crecientes necesidades de su obra. Entre los huérfanos, los abandonados de quienes se ocupan, hay muchos hijos naturales, adulteros, de la gente de teatro, de pequeños artistas miserables ó difuntos. Eso da derecho á invocar la ayuda y pedir el patrocinio de algunas grandes y honorables celebridades femeninas. Organízanse conciertos, representaciones, fiestas, loterías. Solicítase y obtiénese el concurso de la prensa. Algunos artículos bien redactados hacen derramar lágrimas: convócase al público, en nombre del placer y la caridad unidos. Los amantes.... perdon! no hablemos ya de amantes, porque eso seria de mal gusto tratándose de semejante asunto—los amigos de esas señoras, encantados de tener nueva ocasion de hablar de ellas y de elogiarlas, despues de haber tomado parte en su primera organizacion, despues de haberlas ayudado con su dinero, y despues de haberse reido juntos al verlas desempeñar papel tan nuevo y tan imprevisto, sus amigos les llevan las ofrendas, las palabras aduladoras, los consejos de sus otras amigas del mundo, de sus parientes, de sus hermanos, de sus madres, de sus esposas, y esperan que estas señoras, tambien caritativas y curiosas, arreglarán entrevistas de las que regresarán diciendo: "Verdaderamente hay entre esas criaturas mujeres muy inteligentes, muy buenas, muy distinguidas." Ved ahí los contactos, las infiltraciones, las concesiones, las indulgencias, las simpatías, los intereses, las mezcolanzas, la igualdad.

Pero felizmente no era, para el sexo femenino oprimido por las costumbres y el traje, la única salida abierta á su evolucion instintiva y providencial. Hoy toma otros caminos más ásperos que al principio, más solitarios, más tristes, más segu-

ros para toda energía y toda perseverancia, y en los que el hombre que le encuentra se hace compañero y auxiliar, no enemigo suyo.

No hablo del teatro, donde la mujer reina é inspira las pasiones hasta el punto de ser preciso revocar el nombramiento de diplomáticos que abandonan el carro del Estado para uncirse al suyo; donde se enriquece tan rápida y exclusivamente que le es posible ceder un millon para rescatar su libertad conyugal, comprar residencias régias, fundar hospitales y escuelas en los países por donde pasa. No hablo tampoco de otras artes, como la pintura y la escultura, donde forma un grupo que podria llamarse la escuela de las mujeres, y cuyo jefe ilustre y respetado es Rosa Bonheur, á quien se ve ya en el teatro y en el taller, cómica, pintora y escultora á la vez. Vamos á encontrar á la mujer bachillera, estudiante de derecho y de medicina, empleada y practicante en los hospitales. En efecto, ella acomete hoy dia el estudio de las ciencias reservadas antes al otro sexo. Lo siento por Molière, pero Chrysale se equivoca: la mujer encuentra decididamente que su talento tiene que hacer algo mejor que distinguir un jubon de unos calzones; ya no limita su estudio á dirigir su casa, á vigilar sus criados, á educar en las buenas costumbres el espíritu de sus hijos, á saber en qué estado se encuentra el vaso de que necesita su marido; todo por la sencilla razon de que perdia su juventud en esperar el hogar que no llegaba, y que no podria vigilar los criados que no tenia los medios de tener, ni educar en las buenas costumbres el espíritu de hijos, que ningun marido pensaba en proporcionarle. Entre Chrysale, que no la queria, y D. Juan á quien no queria ella, ha adoptado el partido de ensayar el bastarse á sí misma y de escalar sola las elevadas regiones de la ciencia y la filosofía. Viendo mal comprendida á su alma y á su cuerpo poco apetecido, ha inmolado su sexo, y apelado á su talento; toma sus matrículas, sufre exámenes en ciencias y letras, en medicina y derecho, trueca el traje de la modista renombrada, por la túnica negra de Pancracio y de Marphurnis.

El burgués de quien Molière se reia, se ha reido mucho al ver semejante cosa, como se rie siempre que vé algo nuevo; pero cuando no es Molière quien se burla de las cosas, éstas no corren ningun peligro. Si Molière viviese hoy, no se reiría de ello. Tuvo Molière la gran dicha de vivir en una época en que podia uno reirse de las tonterías humanas, sin verse obligado á buscarles remedio. El poeta reia, reia el rey, reia la corte, y la cosa de que se reian era tenida por risible. No sucede hoy exactamente lo mismo. No solo no rie el rey, sino que ha desaparecido, desapareció la córte y Molière junto con ellos; lo cual es una desgracia, pues aquel espíritu profundo y sagaz, veria sin duda con la mayor claridad lo que entónces no podia ni siquiera preveer.

Hé aquí, pues, á la mujer, ó mejor dicho una de las formas de la mujer, escapando al dominio del hombre por medio del trabajo, atribuido hasta ahora al hombre, y del cual solo éste

creia ser capaz; héla ahí, no declarándole la guerra, sino reclamando y viniendo á ocupar un puesto en los dominios cuyo único ocupante creyó él que podia continuar siendo siempre. ¿Acaso para ello ha pedido la mujer la intervencion de las leyes, ó una ley nueva? No. Ella no ha hecho más que usar de su derecho y de sus facultades intelectuales que han resultado hallarse á la altura de su ambicion, sin que lo hubiera sospechado ántes, sometida como se hallaba á las clasificaciones arbitrarias de las dominaciones, políticas y religiosas. La mujer nueva fundará una genealogía y su cisma tendrá sus consecuencias no sólo en el órden social, sino tambien en el órden psicológico.

En todas las clases de la sociedad, la jóven, rica ó pobre, bonita ó fea, era educada, adiestrada en perspectiva, nó del marido, entendámonos bien, sino de un marido. Sin ese marido soñado, esperado, buscado acá y allá, ella no podia ser nada. Si el marido no se presentaba, melancolía ridícula, esterilidad física é intelectual para la pobre criatura.

Miraba á todas sus contemporáneas partir riendo hácia las regiones que se dicen encantadas del matrimonio y la libertad, y permanecia solitaria en la playa desierta á donde Theseo no sólo no volvia para recogerla, sino tampoco para abandonarla. De Ariadna sólo tenia la desesperacion, no los recuerdos.

Hoy comienza la mujer—y si álguien se lo aprueba soy yo—á no hacer del matrimonio su único fin, ni del amor su único ideal. Puede prescindir del hombre para conquistar la libertad; comienza á entreverla, sin abandonar por eso su pudor y su dignidad: al contrario, desarrollando su inteligencia, ensanchando su dominio; y la libertad que le resultará del trabajo será mucho más real y completa que la puramente nominal que le proporcionaba el matrimonio. En cuanto al amor, pierde así á sus ojos muchas de sus tentaciones primeras, cuya importancia le exageraban enormemente las necesidades sociales en que se hallaba ella encerrada. Reducido á su único valor de sentimiento, el amor hace, á menudo, forzoso es decirlo, una figura bastante triste. Es él versátil, dominador, efímero, ingrato, ciego: posee un cebo seductor y nada más. La naturaleza se sirve de él habilísimamente para la creacion universal é indispensable; las sociedades lo aprovechan religiosa y políticamente, esforzándose en que de él se derive el matrimonio, es decir, la agrupacion de los séres á quienes la estabilidad y las solidaridades locales de la familia hacen más sumisos. Si se le examina de cerca, se descubre que él produce, en suma, más inquietudes, decepciones y dolores, que goces. Por eso necesita una coraza fuerte para ser algo duradero y resistir á las intemperies del alma humana.

Para llegar á darle apariencia eterna, ha sido necesario rodearla, en cuanto al hombre, de una compensacion material, de un dote; y en cuanto á la mujer, de una garantía legal, fuera de la esperanza no confesada de una libertad mayor. Las religiones y las filosofías lo reputan tan despreciable, que profesan como primer principio el de tratar de libertar de él completamente

al hombre. Fuera de los religiosos y de los filósofos, todos los grandes espíritus que en realidad tienen que hacer algo en este mundo, lo juzgan peligroso ó monótono, ó lo constituyen en culto secreto, que se alía con su génio y su libertad, con el misterio y el ideal, con el ensueño y la forma, con la imaginacion y el infinito. Eloisa, Beatriz, Laura, Leonor, La Fornarina, Victoria Colonna, son las encarnaciones de esa combinacion particular, inaccesible á la generalidad de los hombres.

Las mujeres que se dirigen á las artes, á las ciencias, á las profesiones liberales, son aquellas hácia quienes no viene el matrimonio, porque carecen del dote compensador para el hombre, ó porque no tienen ningun gusto por esa asociacion. Desde el momento en que trabajan, en que entran á las carreras y aspiran al talento de los hombres, es para conquistar como ellos riqueza ó libertad, ó ambas cosas. Una vez adquiridas la riqueza y la libertad, ¿qué representará para ellas el matrimonio si no un desposeimiento, puesto que el marido es el jefe de la comunidad, y una esclavitud, puesto que la mujer debe obediencia al marido? Todo esto era bueno cuando la mujer no tenia otro medio de cumplir su destino sexual y social; mas hoy perderia demasiado entrando voluntariamente á su pasado encierro. "El amor la llevará." ¿Lo creeis así? El orgullo del hombre es seguramente quien me hace semejante objecion. ¿Estais cierto de que las mujeres aman *hasta ese grado* á los hombres?

Hubo en la Iglesia católica un gran prelado que me dispensaba la honra de filosofar conmigo fuera del dogma, aunque maldiciendo mis herejías. Cierta mañana del mes de Agosto, platicábamos bajo los grandes árboles de su jardin episcopal, y yo me permití sostener la siguiente proposicion: "No existen para la mujer, en medio de todas sus trasformaciones naturales y sociales, más que dos estados, muy diferentes uno de otro, á los cuales pueda aspirar verdaderamente, que comprenda bien, y de los que goce con plenitud: el estado de la maternidad y el de la libertad. La virginidad, el amor y el matrimonio son para ella estados pasajeros, intermediarios, sin objetos precisos, y que sólo tienen un valor de espectativa y preparacion."

"Algo hay de cierto en lo que me decís, contestóme mi ilustre interlocutor. Yo he podido cerciorarme de que, de cada cien niñas cuya educacion religiosa habia yo dirigido, y que se casaban, ochenta, cuando ménos, al volver á verme, despues de un mes de matrimonio, me decian que lamentaban haberse casado.

—Eso consiste, monseñor, en que el matrimonio, sobre todo, al cabo de un mes, no ha iniciado aún á la mujer en la maternidad que desea ó en la libertad con que sueña."

Pasemos de aquí á la tierra de los mormones, es decir, á los antípodas. Ese pueblo me interesa en sumo grado; yo lo he estudiado mucho, sin contentarme con reirme de él desde luego porque toda sociedad que se forma contiene siempre para el observador bases interesantes de experimentos fisiológicos,

pues los instintos naturales se mueven allí á sus anchas. Entre los mormones, donde existe la poligamia, el hombre no puede casarse con una segunda mujer sino con el consentimiento de la primera, con la tercera sino con el consentimiento de las otras dos, y así sucesivamente. Jamás se ha negado ese consentimiento, aunque la mujer no puede tener varios maridos; y en veinte años apénas ha habido dos casos de adulterio femenino y prostitucion. Ni un sólo adulterio de hombre. Pero las mujeres mormonas aman y cuidan á los hijos de las otras; y además, no sólo prestan su consentimiento á sus maridos cuando se lo piden para un nuevo matrimonio, sino que algunas veces son las primeras en proponerles una nueva esposa que posee, dicen ellas, las cualidades necesarias á la comunidad, pero en realidad para aumentar un poco la posesion de sí mismas, es decir, su libertad. No me sorprenderia que los misioneros mormones que vienen á Europa á buscar mujeres para los hombres del Lago Salado, acabasen por llevarse á muchas niñas francesas, cansadas de aguardar un marido francés. Mucho más valdria eso que la esterilidad de unas y la prostitucion de otras. Los misioneros mormones no hacen más prosélitos femeninos entre nosotros porque no proceden como debieran. En Francia tenemos, gracias á nuestras leyes y costumbres, un considerable elemento femenino á su disposicion.

Miéntras tanto, parece demostrado por esa nueva experiencia de la poligamía, que la mujer se contenta muy bien con una porcion de hombre, y ni siquiera se enoja al ver que otras mujeres le toman una parte de lo que ella llama sus sentimientos y sus derechos, sobre todo en los países donde los deberes le parecen demasiado pesados. En resúmen, entre nosotros la costumbre, la curiosidad, la necesidad social y moral es lo que decide á las jóvenes á contraer matrimonio; pero no el amor en el sentido verdadero de la palabra. Una mujer casada puede decir que ama á su marido ó á otro hombre, sabe muy bien lo que significa la palabra *amor*, sabe lo que hace y adonde vá; una jóven soltera, y me refiero á las más rectas, las más inocentes y al mismo tiempo las más entusiastas, jamás puede decir con certeza que ama á su novio. La jóven que verifica lo que se llama un matrimonio por amor, no ama al hombre con quien se casa; lo prefiere, lo cual no es la misma cosa. De ahí procede esta frase más justa: matrimonio por inclinacion. ¿Cómo podría, pobre niña! saber de una manera positiva el modo de conocer con seguridad que ama? El amor no se compone solamente de ensueños, de ideal, de esperanza, de simpatía; compónese de realidades fisiológicas que no se revelan sino despues del matrimonio, que pueden fortificar y completar el amor *en el corazon* de la jóven, pero que tambien pueden llevar al confesionario, con pesares en la proporcion de ochenta por ciento, á ciertas naturalezas privilegiadas que no los habian previsto. El hombre sabe siempre cómo, por qué, con qué ama: la mujer lo ignora; y de ahí proviene el conflicto tan frecuente y á veces tan rápido en los matrimonios por amor.

Luego el amor no reconducirá al matrimonio á las mujere

libertadas por el trabajo, el conocimiento y la libertad de los hombres. ¿Quién sabe si el amor subsistirá siquiera en ellas? Entre las grandes artistas que sobreviven y de quienes hablábamos poco há, podríamos mentar una que alcanza hoy los sesenta años, y que ignora tanto que existen hombres como Newton á igual edad ignoraba que existian mujeres. Si por el contrario el amor subsiste, si es una verdadera necesidad de la naturaleza de esas mujeres emancipadas por las profesiones liberales, amarán ellas segun la ley, en el caso de que la ley haya sido modificada de modo que haga soportable el matrimonio para los contrayentes; si no, amarán segun la naturaleza y se atendrán á las uniones libres, cuya duracion descansará únicamente en la voluntad y la lealtad de cada uno. El estudio y el trabajo disminuyen considerablemente las proporciones de las legalidades reputadas necesarias á los sentimientos, como disminuyen, forzoso es reconocerlo, la importancia de esos mismos sentimientos. Cuando sólo mira uno con el cerebro, vé desde más arriba y más léjos. Quien se haya tomado el trabajo de estudiar algo atentamente la naturaleza del hombre en la actividad social, sabe que donde existe el sentimiento verdadero no lo detiene ninguna legalidad, y que donde ha muerto, ninguna legalidad lo resucita. Una legalidad puede obligar á un ser viviente á arrastrar eternamente consigo un cadáver; pero á nada más. ¿Es ello absolutamente necesario? "Sí, para los intereses sociales y morales de los que han nacido á consecuencia de la union de ese ser viviente y ese cadáver, viviente tambien en otro tiempo." Pero si una nueva legalidad ha cuidado de esos intereses, la primera no tendrá ya razon de ser, y la nueva legalidad se verá forzada á producirse por consecuencia de los nuevos movimientos que hacemos notar. El código hará lo que el diccionario, sufrirá y sancionará el uso.

Por último, la ciencia, y principalmente la investigacion de las causas y fines del hombre, de los medios y del objeto de la naturaleza, la ciencia, decimos, vá á hacer impulso y bajo la garantía de la libertad, progresos rápidos, sorprendentes para todo lo que es de revelacion puramente sentimental y sobrenatural. La ciencia es la religion del porvenir, Augusto Comte y Littré son sus profetas, el positivismo es su dogma fundamental; por más que hagais, no escapareis á él; esto es evidente para todo espíritu de buena fé, que no tiene interés en ver sino lo que es. Esa religion, como todas las demás, tendrá sus fanáticos, sus apóstoles, sus mártires. El doctor Tanner, si acaso no fuere invencion americana, está ahí ya para probarlo; si fuere una invencion, otro lo probará muy pronto, y los sectarios lo seguirán; sectarios que no se encontrarán solamente entre los hombres, sino tambien entre las mujeres, curiosas por excelencia, hurtadoras de manzanas como Eva, abridoras de cajas como Pandora, y siempre dispuestas para lo nuevo, para lo imprevisto, para todo cuanto las haga salir de la mera funcion sexual, de ser bienes ó *cosas*. Una vez arrastradas por ciertos ejemplos, una vez roto convencionalmente su cuadro, las mujeres se echarán sobre la ciencia como se echan sobre todo lo que las apasiona, con la cabeza

hácia adelante, sin temor al peligro. Desquitándose de la inmovilidad secular á que se las ha condenado, correrán, no importa en qué camino, al lado del hombre, adelante de él si pueden, contra él si es preciso, á la conquista de un nuevo mundo. En materia de sensacion es la mujer el extremo, el exceso del hombre. Cuando se sabe con cuánto desprecio de toda razon y de todo sufrimiento llega la mujer hasta la alucinacion y el martirio, desde que tiene verdadera fé; con qué olvido de toda dignidad y de todo pudor llega hasta la sumision y á la crápula desde que siente verdadero amor, es fácil prever la audacia y el frenesí con que intentará el descubrimiento y afrontará el hecho cuando se entregue verdaderamente á la ciencia. Someteráse como los hombres á los más rudos trabajos, á los experimentos más dolorosos, á las pruebas más raras, para encontrar la clave del enigma. Se dejará arrancar los pechos como Santa Agata, si eso puede revelar el misterio de la lactancia; pasará su hijo á su vecina, como Santa Felícitas, para ir á entregarse á las béstias, no á fin de probar que Jesus ha dicho verdad, sino para saber si Darwin tiene razon.

Jóven de quince años que leeis á escondidas estas páginas, quizás vivireis aún sesenta años; os lo deseo, porque vá á ser aun tiempo mismo, cada vez más difícil y cada vez más interesante, vivir hasta los setenta y cinco años. Probablemente ántes de morir, oires á uno de vuestros futuros colegas reclamar como nosotros reclamamos hoy tan inútilmente en favor de los niños nacidos del hombre y la mujer, reclamar la creacion de establecimientos destinados á recojer á los hijos nacidos de hombre y mona, de mujer y de mono. La primera vez que oigais semejante reclamacion, id á mi tumba, dad en ella tres golpes con el cabo de vuestro baston, y decid en alta voz: "Ya está hecho." Algun pasajero os preguntará quizás de qué se trata, y se lo explicaréis si acaso en esa época pasare álguien por los cementerios, y si todavía hubiese tumbas!

Hasta aquí nos hemos referido á los fenómenos presentes, de evidente demostracion.

Desarrollo del asesinato, de la prostitucion, del trabajo intelectual; es decir, represalias contra el hombre, explotacion del hombre, competencia al hombre: tal es la triple indicacion nueva y sintomática que nos suministra la mujer moderna.

Pero todo se encadena, lo repetimos, en todo hay lógica y deduccion, en el mundo moral como en el mundo físico, y ya hemos visto cómo la reivindicacion política de la mujer se presenta paralelamente á esas diversas reivindicaciones morales. Ahora vamos á ver cómo esas ideas políticas dispersas, informes, comienzan á encarnar en una persona humana, cuerpo y verbo, como debe ser toda encarnacion, y venir pública y resueltamente á oponerse y resistir á la ley. En una palabra, una mujer, la señorita Hubertina Auclert, ha rehusado de repente pagar los impuestos, pretendiendo que puesto que las mujeres no son admitidas á votar, no hay razon para que paguen; que desde el momento en que se les impone las mismas cargas que á los hombres, se les debia reconocer los mismos derechos que

á ellos, y finalmente que ella pedia que las mujeres tengan derecho á votar como los hombres, pues que pagan como ellos. Mucho se han reido, y la ley siguió su curso; el empleado público embargó los muebles y objetos pertenecientes á la señorita Hubertina Auclert, á fin de hacerla pagar lo que debia al Estado. Ella pagó, pero bajo protesta y tomando nota de ese abuso del poder. Y mucho volvieron á reirse.

La ley siguió su curso porque el terreno no estaba suficientemente preparado para semejante lucha legal. La ley no es siempre tan orgullosa ni aún en los países donde tiene mayor autoridad. Cuando ella encuentra un adversario bien resuelto y bien armado, en un terreno bien escogido, se bate en retirada inmediatamente, aunque ese adversario se encuentre tan solo como se encontraba la señorita Hubertina Auclert.

Siempre ha habido en el mundo, y en estos momentos más que nunca, multitud de gentes que no creen en la Biblia como libro divino. Esas gentes tienen razon. La Biblia es, en ciertos lugares, un hermoso libro de concepcion religiosa, de autoridad sacerdotal, de teoría política, pero que Dios no ha dictado lo mismo que no ha dictado los libros sagrado indus, los Vedas de los cuales ha salido la Biblia, como toda la mitología griega. Sin embargo, al tomar Inglaterra, con Enrique VIII y despues de Lutero, á la religion pura, consideró y declaró que consideraba ese libro como la palabra misma de Dios. Se le entrega á todos los jóvenes, y los nobles miembros del Parlamento, cuando entran por primera vez á la Cámara, prestan voto de fidelidad y respeto á la reina y á las leyes, sobre un ejemplar, probablemente antiquísimo, de ese libro. Recientemente, nombrado Mr. Bradlaugh miembro del Parlamento, tenia que prestar el juramento tradicional. Negóse á ello, no porque no quisiera ser fiel á la reina y sumiso á las leyes, sino porque no creyendo en la Biblia como libro divino, rehusó con justicia prestar un juramento en el que queria que se tuviese confianza, sobre un libro en el cual no confiaba él. Mr. Bradlaugh estaba pronto á prestar el juramento requerido, pero simple y sencillamente sobre el honor, del cual estaba más seguro que del Dios de Abraham y de Jacobo. Grande conmocion. ¡Un inglés enviado por sus electores al Parlamento, encargado por consiguiente de hacer respetar las leyes antiguas, sin dejar de declararlas nuevas, rehusaba desde su entrada á la Cámara someterse á la ley que custodiaba la entrada! ¡Un inglés de la grande Inglaterra protestante, rechazaba y negaba la autoridad de la Biblia consagrada! ¡Y el libro divino tenia que aguardar! Entre todos los milagros que él relata, no se encontraba uno para forzar la lengua de Mr. Bradlaugh. Ni el ángel con su espada de fuego, ni Moisés con su varilla de hierro, ni Sanson con su quijada de burro, podian vencer á semejante descreido. Fué preciso ocurrir á los medios humanos, á la amenaza de repulsion. Expulsar al delegado de un numeroso grupo de electores que no lo delegaban sino porque probablemente pensaban como él, era cosa grave; pero renegar de la Biblia era tambien asunto sério, sobre todo en Inglaterra. Tó

mase la votacion, y resulta excluido Mr. Bradlaugh. Protesta éste, y se le ordena salir. Niégase á ello, diciendo: "Estoy aquí por la voluntad del pueblo, y no saldré sino por la fuerza." Otro Mirabeau; solo que esta vez no se expresa así uno de los tres órdenes; habla un hombre solo, completamente solo, pero fuerte por su conviccion y su buen sentido, á la faz de una costumbre de otra edad, de una ley decrépita, en absoluta contradiccion con el espíritu de los tiempos modernos. Alguien pone la mano en el hombro del miembro del Parlamento y le hace salir de la sala de sesiones: se verifica el hecho: triunfa el libro. Pasados tres dias, es reintegrado Mr. Bradlaugh en su curul, y dá á su juramento la forma que prefirió. ¡Qué cosa tan sencilla! habíase reconocido que él estaba en su derecho, que ello no impedia que la Biblia fuese un libro divino, sobre todo para los que lo creen así; pero que en lo adelante no se le asociará al juramento político, probablemente para que no se viese expuesto á iguales desagrados. El libro divino entró de nuevo á la biblioteca, Mr. Bradlaugh entró al Parlamento, y todo quedó terminado.

Ahí teneis, pues, la ley del juramento sobre la Biblia abolida en Inglaterra despues de siglos de existencia. El libre pensamiento, encarnado políticamente en Mr. Bradlaugh, venció en tres dias á una tradicion secular. David, con su pequeña honda, mató de nuevo á Goliat. ¿Por qué? Porque lo que Mr. Bradlaugh dijo en alta voz, todo el mundo que piensa lo pensaba hacia mucho tiempo y lo decia en voz baja. A su interpelacion súbita y resuelta, la leyenda, la costumbre, la rutina, hicieron la resistencia acostumbrada en casos semejantes; luego se desvanecieron y desaparecieron en la bruma en donde habian nacido.

Pues bien; la señorita Hubertina Auclert hace hoy entre nosotros contra el impuesto, lo que Mr. Bradlaugh acaba de hacer contra el juramento bíblico. Sólo que la Srita. Hubertina Auclert no tiene ni el sexo reconocido, ni el lugar consagrado, ni la vanguardia indispensable para esa clase de declaraciones de guerra; ella es mujer, protesta al aire libre, en su sólo nombre, sin grupo de electores que hayan hecho una primera eleccion con el intento formal que están prontos á confirmar por medio de una ó varias elecciones semejantes. Por consiguiente, es derrotada la Srita. Hubertina Auclert.

¿Acaso será porque el pago del impuesto es más admirado, y sobre todo, más amado en Francia que en Inglaterra el juramento bíblico? Sin duda que nó. *El que escribe estas líneas* no paga jamás sus contribuciones sino en último extremo, por excitacion perentoria, bajo apercibimiento de costas; y no es el único entre los que podrian ser ejecutados en el acto. ¿Qué sucederá con aquellos que apénas tienen de qué vivir? El impuesto es la cosa más impopular entre nosotros; sólo tiene en su favor un argumento fuera de toda discusion: ninguna sociedad puede funcionar sin él. Luego es preciso pagarlo á toda costa.

Además, la Srita. Hubertina Auclert no rehusa pagarlo; sólo

quiere saber por qué se lo hacen pagar; solicita participar de los derechos de los ciudadanos cuyas cargas se le imponen. En una palabra, desea ser asimilada á los hombres, que tambien pagan el impuesto, pero que lo votan directamente ó por delegacion. Consiente en dar su dinero, pero querria tambien dar su opinion. En resámen, reclama sus derechos políticos que limita por el momento al derecho de votar. No pide, como el autor de la proclamacion, ser juez consular, juez civil, jurado, elegible; pide ser elector.

Pues bien; ¿por qué no habria de ser elector, ella y tambien todas las mujeres de Francia? ¿Qué obstáculo veis en ello? ¿Qué razones perentorias pueden oponerse á esa reivindicacion?

La señorita Hubertina Auclert, dice: "No debo pagar el impuesto, puesto que no lo voto, ni por mí misma, ni por medio de delegados nombrados por mí." Esa es una razon, pero no la mejor. Los huérfanos menores y propietarios pagan tambien el impuesto sin votarlo ni por sí ni por sus delegados. La señorita Hubertina Auclert habria podido añadir: "Yo no debo pagar el impuesto como los hombres, porque la sociedad que me lo exige me suministra ménos que á los hombres los medios de ganarlo y los medios personales que tengo para ganarlo son inferiores á los de los hombres." Esta razon es mejor que la suya, pero todavía no es la mejor.

La mejor de todas las razones es que no hay razon alguna para que las mujeres no voten como los hombres.

En 1847, algunos hombres políticos, á la verdad poco exigentes, pedian al gobierno la baja del censo electoral y la adicion de las capacidades. El gobierno se negó á ello, sin alegar tampoco buenas razones, y sin que yo sepa siquiera que opusiese algunas malas. Esa resistencia fué la causa de la revolucion de 1848, que naturalmente no se contentó con el proyecto, ese era su derecho de revolucion, y que nos dió el sufragio universal, es decir la nulificacion del censo, la asociacion no sólo de todas las capacidades masculinas, sino tambien de todas las incapacidades del mismo sexo. Hoy dia, bien que mal, el sufragio universal funciona para los hombres, y nada podrá suprimirlo ya. Las mujeres llegan á su vez y dicen "¿Y nosotras? Pedimos la asociacion de nuestras capacidades." ¿Hay algo más consecuente, má razonable, más justo?

¿Qué diferencia encontrais entre el hombre y la mujer para negar á ésta el derecho de votar, cuando lo habeis concedido á aquel? Ninguna.

¿Y el sexo?

—¿Qué sexo?

—El sexo de la mujer.

—¿Y qué tiene que ver en esto el sexo de la mujer. Nada; no más que el nuestro. La mujer no tiene las barbas del hombre, pero el hombre no tiene el cabello de la mujer. En cuanto á las otras diferencias resultan tan ventajosas á la mujer, que mejor será no hablar de ellas.

— Tratemos seriamente el asunto.

—No deseo otra cosa.

—No se trata de su sexo físico, sino de su sexo moral.

—No comprendo.

—Sin embargo es bien claro. Por su sexo es la mujer más débil que el hombre, y la prueba es que el hombre está obligado contínuamente á defenderla.

—Tampoco la defendemos, que, como habeis visto más arriba, se ve forzada á defenderse sola á pistoletazos, y hemos tomado tan pocas precauciones en favor suyo, que nos vemos luego obligados á absolverla.

—*Esas son excepciones*; pero es notorio que, como inteligencia es la mujer inferior al hombre. Vos mismo lo habeis escrito así.

—Si lo he escrito, escribí una tontería, pero hoy cambio de opinion. No seré yo el primero que habrá dicho una tonteria ni el primero que habrá cambiado de opinion, y no hay más que decir. Pero yo no he dicho jamás semejante tontería; me la habrán hecho decir, lo cual no es equivalente, pero sí muy cómodo en la discusion.

—Si no habeis escrito, no esa tontería, sino esa verdad, habeis hecho mal, porque ella está escrita y demostrada en todos los libros de religion, de filosofía y de medicina.

"Nuestros libros de religion nos dicen que la mujer hizo perder el paraíso al hombre, lo cual no es quizá muy cierto, pero en todo caso probaria que el orígen del mundo, si hemos de creer en la biblia que Mr. Brodlaugh se niega á creer, la mujer no sólo era inferior, sino que era superior al hombre, puesto que le hacia hacer lo que queria. Por eso quizá es por lo que no quereis dejarla que vote, por temor de que os haga perder otra vez el paraíso que hemos reconquistado y que habitamos, como todos pueden ver. Pero los libros de religion índus, anteriores siete ú ocho mil años á los libros de nuestra religion, dicen al contrario que Adan perdió el paraíso á pesar de los consejos de su mujer Eva, quien no queria dejarle salvar los límites que Dios habia fijado á aquel paraíso. Encuentro tambien en nuestros libros religiosos, cuando los examino, que la mujer quebrantará la cabeza de la serpiente,, al ser mordida en el talon. Tened, pues, cuidado; los libros de religion no se entienden muy bien; pero en todo caso, en ellos aparece el hombre muy inferior á la mujer. En cuanto á los libros de filosofía, nos aconsejan que evitemos cuanto sea posible el trato de las mujeres, porque esos séres seductores son capaces de extraviar al hombre de sus grandes destinos y de disolverlo en el sentimiento. Los filósofos prueban así, no la inferioridad positiva de la mujer, sino la debilidad posible del hombre. Por lo que á los libros de medicina toca, ellos establecen únicamente que el hombre y la mujer son dos séres de funciones diversas, cada uno de los cuales lleva á la funcion que ejecuta las fuerzas necesarias á la misma. En seguida os demostrarán que si la fuerza muscular del hombre és mayor que la de la mujer, la fuerza nerviosa de ésta es mayor que la del hombre; que si la inteligencia depende, como se afirma hoy, del desarrollo y peso de la

masa cerebral, podria declararse la inteligencia de la mujer superior á la del hombre, pues el cerebro más grande y más pesado es el de una mujer, que pesaba 2,200 gramos, es decir, 400 más que el de Cuvier. No se dice, es verdad, que esa mujer haya escrito el equivalente del libro de Cuvier sobre los fósiles.

"Pero como para depositar un voto en una urna es tan innecesario haber inventado la pólvora, segun lo prueban suficientemente los siete millones de electores que tenemos en Francia, como cargar en los hombros un peso de 500 kilógramos, yo no veo por qué la inferioridad muscular de la mujer—excepcion hecha sin embargo de las mujeres de los mercados, las cargadoras de piedras y las acróbatas femeninos—no veo por qué la inferioridad muscular de la mujer le impediria votar.

En cambio, encuentro muchas razones para lo contrario. Si la Sra. de Sevigné viviese en nuestros dias, es indudable que no arrojaria de un puñetazo los 500 kilógramos sobre la cabeza del turco, en la fiesta de las lógias, y por eso no votaria; pero la Sra. de Sevigné no votaría, miéntras que sí votaria el tio Pablo, su jardinero. ¿Por qué? ¿Qué inconveniente encontrariais en que la Sra. de Sevigné votase como su jardinero?

—Pero la Sra. de Sevigné *es una excepcion*, y por una excepcion no se modifican las costumbres, las ideas y las leyes de todo un país.

—¿Y su abuela, la Sra de Chantal? ¿Y la señora de la Fayette? ¿Y la señora de Maintenen? ¿Y la señora Dacier? ¿Y la señora Guyon? ¿Y la señora de Longneville? ¿Y la señora de Châtelet? ¿Y la señora de Deflaud? ¿Y la señora de Staël? ¿Y la señora de Rolland? ¿Y la señora Sand?

Siempre excepciones,

—Un sexo que suministra semejantes excepciones, ha conquistado muy bien el derecho de dar su opinion sobre el nombramiento de jefes políticos, de concejeros municipales, y hasta de diputados. Pero ahí no acaban las excepciones. Y Clotilde, que hizo que los francos, y por consiguiente nosotros, se convirtieran al cataliciamo, ¿creeis que haya ejercido alguna influencia en Clodoveo y en los destinos de nuestro país? ¿Y Ana de Beaujen, y la buena reina Ana y Blanca de Castilla, é Isabel de Hungría, é Isabel de Inglaterra, y Catalina la Grande y Maria Teresa?

—Esas eran reinas.

—Lo cual no cambia su sexo; y si ellas han reinado como reinaron, han probado que podian reinar por la inteligencia y la energía, tan bien como los hombres. Jamás se me hará creer que las mujeres que pueden ser reinas como aquellas, á pesar de su sexo, no pueden ser electoras á causa de su sexo.

—Pero en fin. no sólo hay esas mujeres; hay la masa de las mujeres, que no tienen idea ni juicio alguno de política ni de gobierno.

—Juicio poco difícil de adquirir, á juzgar por los hombres que pretenden tenerlo. En efecto, hay la masa de las mujeres, es decir, todas aquellas de quienes dicen los hombres distinguidos: "Mi madre era la más inteligente y honrada de las

mujeres; sin ella no seria yo lo que soy." No sé porque tantas mujeres, oscuras, pero honradas é inteligentes, no habrian de votar con tanto acierto como todos los pillos imbéciles del otro sexo.

—Pero en fin, vos lo decisis ahora poco, aquí mismo, doscientas líneas más arriba, los deberes deben ser iguales á los derechos, y las mujeres no van ni pueden á ir á la guerra como los hombres.

—¿Y Juana de Francia, y Juana de Flandes, y Juana de Blois, y Juana de Hachette, á propósito de la cual dió Luis XI la preferencia á las mujeres sobre los hombres en las procesiones de la fiesta de Beauvais, que ella habia defendido tan bien, á la cabeza de las demás mujeres de la ciudad, contra Cárlos el Temerario? ¿Y Juana de Arco, por último? ¿Luego ninguna de esas mujeres, si hiciesen en nuestros dias lo que hicieron en su tiempo, no serían admitidas á elegir los representantes del país que habrian salvado? Esto es muy cómico.

—Esas mujeres han sido sin duda alguna muy extraordinarias, y honrado mucho á su sexo; pero son *excepciones*, y miéntras más extraordinarias hayan sido, han probado más que lo que ejecutaron excedia los límites de su sexo. Algunas mujeres han sido valientes y heróicas como los guerreros; pero todas no pueden ser soldados, miéntras que todos los hombres lo son.

—¿Dónde habeis visto tal cosa? ¿Y las que no tienen un metro cincuenta y cuatro centímetros de talla, medida que creo es la de reglamento para ser alistado? ¿Y los jorobados? ¿y los patizambos? ¿y los miopes? ¿y los tísicos? ¿y todos los valetudinarios? ¿y los que son el único sosten de sus familias? ¿y los hijos de los septuagenarios? ¿y los que han ganado el premio de Roma? ¿y los que sacan un buen número, es decir, trescientos cincuenta en cada quinientos, y que sólo están obligados á un servicio que todas las mujeres podrían prestar? ¿Y los ciento cincuenta mil sacerdotes de Francia? ¿Por ventura todos esos hombres cargan un fusil? y sin embargo, votan. La mujer no debe ser soldado, porque tiene algo mejor que hacer: tiene que parir, y cuando pára un conquistador como Napoleon, que le mata un millon ochocientos mil hijos, si como mujer no ha tenido derecho á votar contra esa forma de gobierno, bien ha ganado como madre, por su fecundidad, sus angustias y dolores, el derecho de votar contra él, si quisiese volver. Nó; todas las objeciones que se han presentado contra el derecho que reclama la Srita. Hubertina Auclert, y que otras reclamarán bien pronto, todas esas objeciones son de puro capricho.

"Cuando la ley francesa declara á la mujer inferior al hombre, no es nunca para eximirla de un deber hácia el hombre ó la sociedad, sino para armar al hombre ó á la sociedad con un derecho más contra ella. Jamás ha ocurrido á la ley tomar en consideracion la debilidad de la mujer en los diversos delitos que ella puede cometer; al contrario, la ley abusa de esa debilidad. Por eso permite que el hijo natural busque á su madre, pero no á su padre; por eso permite al marido marcharse adonde

le parezca, expatriarse sin el permiso de su mujer, y en caso de adulterio—de la mujer, bien entendido—quitarle su dote, y hasta matarla. En cuanto á la mujer viuda ó no casada, está completamente asimilada al hombre en todas las responsabilidades impuestas á éste. Lo de ménos seria, sin embargo, que como la heroina de Domrémi, puesto que toma parte en los peligros, participase de los honores. Cuando una mujer libre ejerce una industria cualquiera, necesita una patente, y debe llevar libros en toda regla; si no paga sus letras de comercio, la demandan, la declaran en quiebra. Si, como la Srita. Hubertina Auclert, rehusa pagar el impuesto, le dirigen exhortos con costas, lo mismo que á mí; le rematan sus muebles, hasta sus últimos atavíos y la obligan á pagar, como yo pago. Si roba, si comete fraudes, la aprehenden, la llevan á la cárcel, la condenan. Jamás ocurre á la ley decir: "Pobre mujercita! no puede pagar el alquiler de su casa, sus pagarés ó sus contribuciones; puede robar en los almacenes y falsificar escrituras privadas ó públicas; dejad que lo haga, es un ser irresponsable, débil é inferior al hombre."

"Comienza á serle permitido disparar pistoletazos á los hombres ó arrojar vitriolo á la cara de sus semejantes; pero hemos visto que eso tambien es culpa de la ley; precisamente para que la ley y la moral sean más respetadas de lo que lo son, pedimos que se admita á las mujeres, por su participacion en las elecciones, y de consiguiente en las leyes, en el conocimiento, y por consiguiente en el respeto á las leyes á cuya formacion habian contribuido. Una de dos cosas: ó no obstante su admision al escrutinio, la ley no será modificada en lo que á ellas concierne, lo cual seria muy extraordinario, porque buen cuidado tendrán de elegir hombres decididos á obtener las modificaciones necesarias, urgentes, que reclamamos; ó bien se modificará la ley. En el primer caso, sabrá la mujer que el hombre tiene derecho á tomarla desde cierta edad, hacerla madre, abandonarla con su hijo, sin que por su parte tenga ella derecho á decirle nada, y mucho ménos á matarlo ó á estropear á las mujeres que pasan por la calle; y entónces podreís condenar á esas mujeres como asesinos vulgares que despues de haberse casado ó entregado sabiendo á lo que se exponian, matan ó se vengan sabiendo tambien á lo que se exponen; en el segundo caso, se hará justicia anticipadamente, y siendo iguales los derechos del hombre y de la mujer, igual será su responsabilidad.

—Luego es negocio sério; ¿pedís que las mujeres voten?

—Ni más ni ménos.

—Pero entónces quereis hacerle perder todas sus gracias, todos sus encantos. La mujer.....

—¡Llegamos ya á las vulgaridades! Tranquilizaos; las mujeres votarán con gracia. Se reirán mucho al principio, puesto que entre nosotros es preciso comenzar siempre riendo. Pues bien; se reirán. Las mujeres mandarán hacerse sombreros á la urna, corsés al sufragio universal y enaguas al escrutinio secreto. ¿Y qué más? Al principio será una sorpresa, despues una moda, despues una costumbre, luego un experimento, luego un deber, y por último, un beneficio. En todo caso, ya es un

derecho. Algunas hermosas mujeres en las ciudades, algunas grandes propietarias en las provincias, algunas robustas arrendatarias en los campos, darán el ejemplo, y otras lo seguirán. Tendrán reuniones, asambleas, clubs, como nosotros; dirán tonterías como nosotros, las harán como nosotros, las pagarán como nosotros, y como nosotros aprenderán á repararlas poco á poco. Algo más mezcladas en la política del Estado, harán ménos propaganda en la de la Iglesia, lo que no será un mal."

Oimos todos los dias á gentes que se quejan, y á veces con razon, del sufragio universal, en el que infinidad de electores no saben ni siquiera leer el nombre que depositan en la urna, y á quienes es preciso darlo impreso, pues se verian incapacitados de votar si tuviesen que escribirlo. Los quejosos piden la eleccion directa; pues bien, hé ahí una excelente ocasion de hacer la experiencia de esa clase de eleccion, aplicándola á las mujeres. Por último, la prueba de que la cosa es posible, es que ya existe.

Leo en un periódico:

" Una ley reciente de Nueva York ha concedido á las mujeres el derecho de tomar parte en la eleccion de los directores y administradores de las escuelas públicas. Los partidarios de los derechos de la mujer hacen una activísima propaganda, con el fin de obtener que el 12 de Octubre próximo, los nuevos electores tengan participacion en el escrutinio en los 11,000 distritos escolares del Estado de Nueva York. El primer ensayo practicado en estos últimos dias en cuatro localidades, y particularmente en Staten Island, afueras de Nueva York, ha dado resultados bastante satisfactorios. Créese generalmente, dice el *Herald*, que las mujeres, cuando votan, siguen las indicaciones de sus maridos, á ménos que se trate de alguna manifestacion hecha en masa contra su enemigo comun, el hombre. Esa suposicion está contradicha por el resultado del escrutinio practicado en Staten Island. Salvo los casos en que la votacion de la asamblea ha sido unánime, se han dividido por lo general los votos femeninos; y hasta hubo, en cierto momento dado, un movimiento de hilaridad general, cuando al votar *nó* una mujer inmediatamente despues de que su marido habia votado *sí*, felicitó éste á su mitad por haber tenido valor para emitir su opinion."

Esto es concluyente.

Luego la mujer, es decir, la madre, la esposa, la hija, esa mitad de nosotros mismos en todas las edades de la vida; que como nosotros tiene ante la ley toda la responsabilidad de sus deberes como persona pública; que tiene, más que nosotros, como persona privada y ante la opinion, toda la responsabilidad de sus sentimientos; ese sér que vive, que piensa, que ama, que sufre, que tiene un cerebro, un corazon, una alma como nosotros, si es cosa decidida que nosotros la tenemos, tiene tambien necesidades, aspiraciones, intereses particulares, progresos que llevar á cabo, y por consiguiente, derechos que hacer valer

los cuales quieren y deben ser representados directamente en la discusion de las cosas públicas, por delegados nombrados por ella. Estableced la nueva ley del voto de las mujeres como lo entendais, al principio con todas las precauciones y reservas posibles en este país, que tanto ama la rutina; estableced la eleccion de uno, de dos, de tres grados, si os parece bien; pero dad la ley.

En la Cámara de diputados de Francia, debe haber mujeres francesas. Francia debe dar al mundo civilizado el ejemplo de esa grande iniciativa. Que se apresure, porque ahí está la América pronta á darla.

Los diputados de las mujeres no serán ni deben ser desde luego numerosos en la Asamblea nacional, lo concedo, pero tendrán sobre sus colegas una inmensa ventaja, que sabrán lo que van á hacer allí. Los diputados de la República no eran tampoco numerosos en 1854; eran cinco. Hoy son la mayoría. Es cierto que las mayorías no pueden nada cuando las minorías están bien convencidas y bien unidas. Las mayorías no son sino la prueba de lo que es; las minorías son amenudo el gérmen de lo que debe ser y será. Antes de diez años, las mujeres serán electores como los hombres. En cuanto á ser elegibles, verémos más tarde; si son juiciosas.

"Pero entónces, me preguntará á su vez alguna señora piadosa y disciplinada que crea con sinceridad que la humanidad debe eternamente salir de apuros por medio de los Códigos y los Evangelios, con el derecho romano y la fé romana; entónces, ¿adónde vamos, señor, con todas esas ideas?"

Oh! señora, vamos á donde siempre hemos ido, á lo que debe ser. Vamos allá despacito, porque todavía tenemos ante nosotros millones de almas, y porque es preciso dejar algo que hacer á los que vendrán despues. Por el momento estamos en vía de emancipar á la mujer; una vez logrado eso, trataremos de emancipar á Dios; y como habrá entónces perfecta armonía entre los tres eternos cuerpos de estado, Dios, el hombre, y la mujer, verémos más claro y marcharemos más aprisa.

A. DUMAS, hijo.

9 de Setiembre de 1880.

El *Correo del Golfo* tradujo para el *Monitor* la siguiente refutacion del distinguido escritor Emilio de Girardin, á la obra de Alejandro Dumas.

Nó, nó, la mujer no puede dejar de necesitar del hombre.

A cada uno su tarea.

A él, trabajar para ella.

A ella, ser el reposo de un hogar que debe tratar de hacerle amar.

Si él es brutal, si es perezoso, si tiene inclinacion á la embriaguez, el medio que ella tendrá para dominarlo, será la amena-

za de separarse de él, llevándose á sus hijos, que legalmente pertenecerán á la mujer, y que no serán del hombre sino cuando á ellos esté ligado realmente por los lazos del cariño.

En el órden de mis ideas, en las cuales todo se encadena, la madre, de esa manera adquiere una fuerza que protege la debilidad de la mujer; pero con la condicion de que en lo porvenir la maternidad nunca sea una deshonra, y siempre un honor.

¿Y por qué una deshonra?

Esto no se comprende y no se explica.

Lo verdadero es la union libre contraida entre el hombre y la mujer, con conocimiento de causa, y ennobleciéndola con su misma duracion: esto es el hogar doméstico.

Lo falso, es la union indisoluble contraida con recíproca ignorancia, y envileciéndola con el adulterio: esto es lo que se llama matrimonio.

Lo verdadero, es el régimen de la viudedad constituida en favor de los hijos que probablemente deben nacer.

Lo falso, es el régimen dotal, en el cual se sacrifican los hijos con punible indiferencia.

Un Estado ó nacion hace mal cuando no se ocupa de las generaciones futuras.

Pero existe en vuestro libro, mi querido Dumas, una gran verdad.

Y es ésta:

"La ciencia es la religion de la verdad."

La ciencia llega al límite, en el cual el veneno que dejaba rastros despues de la muerte, no deja ya ninguno, absolutamente ninguno; donde por tanto, la libertad en el matrimonio seria la sola garantía eficaz contra el riesgo inherente á las

uniones indisolubles, tan mal arregladas que han llegado á ser verdaderas torturas que ahogan el grito de la conciencia en la exasperacion de la desesperacion, en la rebeldía contra la sociedad que se opone á la humanidad.

Y esa oposicion es la que es preciso combatir; es la que es necesario destruir.

Yo respeto á la humanidad.

Y vos, vos la falsearíais si fuera posible que vuestras ideas triunfaran.

¿Qué valdria y qué seria una sociedad en la cual la mujer se dedicara á no *necesitar del hombre*, una sociedad que fuera el antagonismo del hombre y la mujer en vez de ser su asociacion? Valdria ménos todavía que la sociedad actual.

No intenteis deshacerla para volverla á hacer. Arriesgais hacerla peor todavía.

Vos y yo no pedimos nada de más y nada de ménos que lo que quiere la humanidad poseida de la plenitud de sus derechos.

La humanidad es la naturaleza.

¿Acaso puede el hijo dejar de necesitar de la madre? Nó.

¿Por ventura en el caso de disentimiento del padre y de la madre, puede el hijo dividirse? Nó.

¿La indivisibilidad del hijo es una ley de la naturaleza? Sí.

Pues entónces, ¿á quién dá la propiedad del niño la ley de la naturaleza hasta el dia en que se pertenece á sí mismo?

¿Quiere, acaso, esa ley que pertenezca al padre que es la duda? Nó.

¿Quiere el hijo ser la propiedad de la madre que es la certeza? Sí.

Pidamos, pues, que sea así.

Lo pediremos en vano miéntras tanto que vivamos: pero esa no es razon para no pedirlo.

La verdad camina lentamente; pero el honor de desprenderla de los lazos enemigos es tanto más grande, cuanto más prema-

turamente se la ha adivinado, y que se ha necesitado mayor suma de valor y de constancia para combatir y desarmar á los adversarios de esa incontrastable verdad.

Con nosotros estarán todos los hijos que la sociedad coloca arbitrariamente fuera de la ley comun, y cuyo número aumenta constantemente, ya con el nombre de hijos naturales, ya con el de hijos adulterinos. Ellos serán los soldados de la causa cuya bandera enarbolamos hoy.

Despues de la abolicion de la esclavitud ¿puede haber abolicion más gloriosa que la de esa iniquidad legal?